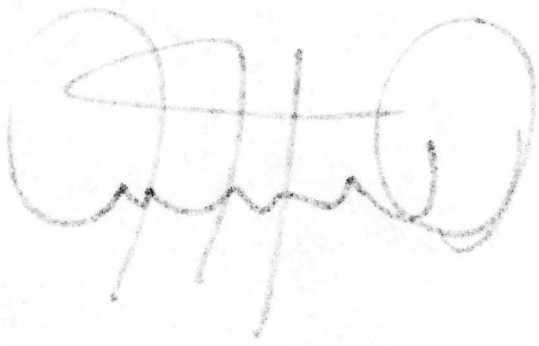


DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Señores:
Nayla Johanna Perdomo Muñoz
Dirección: CL 2ª # 30-20 Barrio Coralina
Email: naylajpm_12@hotmail.com
Teléfono: 3107647036

Recibido
05/08/2025
Nayla Perdomo.

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Souvenir Bolso artesanal manos libres de medidas 42 cm de alto por 32 cm ancho, tejido en hilo macramé # 8 con aguja crochet con diseño representativo de las comunidades indígenas elaborados a mano y manilla artesanal representativo de las comunidades indígenas.	Unidad	50		
Muestra etnocultural de música y danza típica de los pueblos indígenas que recree las tradiciones e historias de comunidades que forman parte integral de la identidad y continuidad social de los pueblos indígenas del Meta.	Unidad	1		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **TRES MESES Y MEDIO (3.5) MESES**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%
Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025

Recibido 08/08/2025

Razón social: Nayla Johanna Perdomo Muñoz

Identificación: 40.774.297-7

Teléfono: 310 647 036
Dirección: CL 2ª 30 20 Brr Coralina
Condicion IVA: No Responsable

Actividad Económica: 8230 organización de convenciones y eventos comerciales

NAYLA PERDOMO

cotizacion

Fecha: 11/08/2025

Sr.(es): GOBERNACION DEL META

Moneda: Pesos

Muni.Dest.: Villavicencio

Lin.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	%Dto.	Total
1	Souvenir Bolso artesanal manos libres de medidas 42 cm de alto por 32 cm ancho, tejido en hilo macrame # 8 con aguja croche con diseño representativo de las comunidades indígenas elaborados a mano y manilla artesanal representativo de las comunidades indigenas.	50	$ 147.000		$ 7.350.000
2	Muestra etnocultural de música y danza típica de los pueblos indígenas que recree las tradiciones e historias de comunidades que forman parte integral de la identidad y continuidad social de los pueblos indígenas del Meta.	1	$ 943.000		$ 943.000

OBSERVACIÓN:

Esta factura asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobrarán intereses por mora.

Descuento: $ 0

Total: $8.293.000

Nayla Johanna Perdomo Muñoz
40.774.297-7

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141045357761

(415)7707212489984(8020) 000014104535776 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 7 7 4 2 9 7	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 7 7 4 2 9 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PERDOMO	MUÑOZ	NAYLA	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
INNOVATEAGRO SOLUCIONES AGROPECUARIAS INTEGRALES SOSTENIBLES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 2 A 30 20 BRR CORALINA

42. Correo electrónico: naylajpm_12@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 6 4 7 0 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 2	1 9 9 6 0 1 2 5	7 0 2 0	2 0 1 0 0 2 0 3	8 1 3 0	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO MUÑOZ NAYLA JOHANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/04/2025 - 14:34:57
Recibo No. S002152147, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B7K42mWCtc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : NAYLA JOHANNA PERDOMO MUÑOZ
Identificación : CC. - 40774297
Nit : 40774297-7
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 430745
Fecha de matrícula: 11 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 2 28 C 74 - Coralina
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : innovateagrosais@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107647036
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 2 28 C 74 - Coralina
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : innovateagrosais@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3107647036

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0162
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: N8130 N8230

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1.Actividades de apoyo a la ganaderia 2.Actividades de consultoría de gestion 3.Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos 4.Organizacion de convenciones y eventos comerciales

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $3.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $3.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $3.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $3.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $3.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INNOVATEAGRO SOLUCIONES AGROPECUARIAS INTEGRALES SOSTENIBLES
Matrícula No.: 430746
Fecha de Matrícula: 11 de enero de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 2 28 C 74 - Coralina
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0162.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

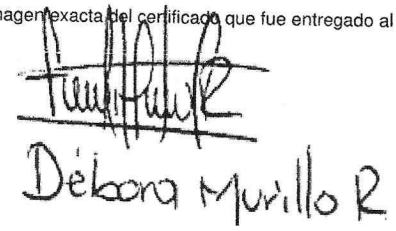
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Recibido
05/08/2025
Wilson Montado.

Señores:
CREAEVENTOS EVENT PLANNING
Dirección: Carrera 33 N° 6c – 03 Barrio Rosa blanca.
Email: Contabilidad.creaeventos@gmail.com
Teléfono: 3115501023

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Souvenir Bolso artesanal manos libres de medidas 42 cm de alto por 32 cm ancho, tejido en hilo macramé # 8 con aguja crochet con diseño representativo de las comunidades indígenas elaborados a mano y manilla artesanal representativo de las comunidades indígenas.	Unidad	50		
Muestra etnocultural de música y danza típica de los pueblos indígenas que recree las tradiciones e historias de comunidades que forman parte integral de la identidad y continuidad social de los pueblos indígenas del Meta.	Unidad	1		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **TRES MESES Y MEDIO (3.5) MESES**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%
Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025

Villavicencio, agosto 11 de 2025

Recibido
11/08/2025

Señores
GOBERNACIÓN DEL META

ASUNTO: Cotización

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito presentar la siguiente cotización:

SERVICIOS	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Souvenir Bolso artesanal manos libres de medidas 42 cm de alto por 32 cm ancho, tejido en hilo macrame # 8 con aguja croche con diseño representativo de las comunidades indígenas elaborados a mano y manilla artesanal representativo de las comunidades indigenas.	50	$ 153.000	$ 7.650.000
Muestra etnocultural de música y danza típica de los pueblos indígenas que recree las tradiciones e historias de comunidades que forman parte integral de la identidad y continuidad social de los pueblos indígenas del Meta.	1	$ 1.059.348	$ 1.059.348

NOTA: Se precisa que la cotización incluye los descuentos e impuestos legales establecidos en su invitación.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: Tres (3) meses.

Atentamente,

MARIA PATRICIA BARRETO LOPEZ
ASESORA DE EVENTOS
CREAEVENTOS
TELEFONO: 3118539045

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141154227433

(415)7707212489984(8020) 000014115422743 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 7 1 7	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CREAEVENTOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 33 N° 6C 03 ROSA BLANCA

42. Correo electrónico contabilidad.creaeventos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 5 0 1 0 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 4 1 1 1 8	9 0 0 7	2 0 2 4 1 1 1 8	7 3 1 0	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ TORRES ZULY XIMENA
985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154227433

(415)7707212489984(8020) 000014115422743 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 7 1 7	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 1 1 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 6 8 4 6 0	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 1 1 1 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 1 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154227433

(415)7707212489984(8020) **000014115422743 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 7 1 7	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 9 1 7 5 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HURTADO	GUERRERO	WILSON	ESTEBAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 7 6 9 0 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RANGEL	CORTES	LAURA	CAMILA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2025 - 09:32:24
Recibo No. S002084544, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qyUcPAXUxF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CREAEVENTOS SAS
Nit : 901890717-8
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 468460
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 33 N° 6C 03 ROSA BLANCA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : contabilidad.creaeventos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115501023
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 33 N° 6C 03 ROSA BLANCA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : contabilidad.creaeventos@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3115501023

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 13 de noviembre de 2024 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2024, con el No. 108214 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CREAEVENTOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, así como actividades que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales,

entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	150,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	150,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá un suplente designados por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El suplente del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la

Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 13 de noviembre de 2024 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2024 con el No. 108214 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	WILSON ESTEBAN HURTADO GUERRERO	C.C. No. 1.121.917.533
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LAURA CAMILA RANGEL CORTES	C.C. No. 1.020.769.058

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: R9007
Otras actividades Código CIIU: M7310 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 8230.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2025 - 09:32:24
Recibo No. S002084544, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qyUcPAXUxF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

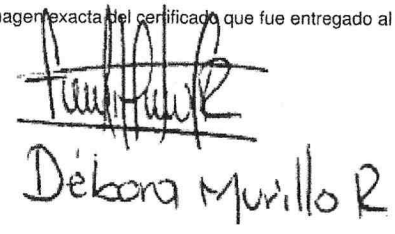
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Señores:
ELSA SIDNEY SANCHEZ GOMEZ
Dirección: Calle 49 # 37-31 Barrio la esmeralda.
Email: arthumano@gmail.com
Teléfono: 3103398695

RECIBIDO
05-08-25
ELSA Sanchez

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Camibuso tipo polo con logo institucional a color y letras, referencia megatex "tipo tejido: Super Lacoste", bordado en pecho y/o manga.	Unidad	50		
Agenda tipo cuaderno, tamaño carta, papel bond 85 gr, pasta dura, caratula a color, 1 tinta interno, anillado o cocido de 80 páginas para cada uno de las Autoridades Indígenas que participan de la segunda sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta 2025.	Unidad	50		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **DOS MESES (2) Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada

máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%
Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025

NIT: 900470338-4	
Cotización	Núm. 080
Versión	05
Código	ART-MKT-16-04
Fecha	11/09/2025

Villavicencio, 11 de agosto de 2025

RECIBIDO
05-08-25

Señores:
GOBERNACIÓN DEL META
La ciudad,

Ref. Cotización

Cordial saludo, con gusto me permito presentar la siguiente cotización

PRODUCTOS	UND	CANT	UNITARIO	TOTAL
Camibuso tipo polo con logo institucional a color y letras, referencia megatex "tipo tejido: Super Lacoste", bordado en pecho y/o manga.	UND	50	$ 62.000	$ 3.100.000
Agenda tipo cuaderno, tamaño carta, papel bond 85 gr, pasta dura, caratula a color, 1 tinta interno, anillado o cocido de 80 páginas para cada uno de las Autoridades Indígenas que participan de la segunda sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta 2025.	UND	50	$ 35.000	$ 1.750.000

Forma de pago: A convenir acuerdo
Validez de la oferta: 90 días

Esperamos poder servirles, Se precisa que la cotización incluye los descuentos e impuestos legales establecidos en su invitación.

Cordialmente,

ELSA SIDNEY SANCHEZ GOMEZ
Representante Legal ARTHUMANO S.A.S

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168121391

(415)7707212489984(8020) 000014116812139 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 0 3 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ART HUMANO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 49 37 31 BRR LA ESMERALDA

42. Correo electrónico arthumano@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 3 9 8 6 9 5	3 1 2 4 5 6 6 8 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 1 1 0 1 2	3 1 1 0	2 0 2 0 0 7 0 9	5 5 1 1	5 6 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ GOMEZ ELSA SIDNEY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168121391

(415)7707212489984(8020) **000014116812139 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 0 3 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 1 1 0 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil	2 2 1 9 7 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 1 0 1 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 1 0 1 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141168121391

(415)7707212489984(8020) **000014116812139 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 0 3 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 2 1 6 1 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	GOMEZ	ELSA	SIDNEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141168121391

(415)7707212489984(8020) **000014116812139 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 0 3 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 3 3 0 3 7	7	1 4 2 4 7 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SILVA	ACHURY	JENNY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ART HUMANO S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900470338-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 221972
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 12 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 19,830,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLL 49 37 31
BARRIO : ESMERALDA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6832770
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3103398695
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : arthumano@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLL 49 37 31
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : ESMERALDA
CORREO ELECTRÓNICO : arthumano@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : arthumano@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7310 - PUBLICIDAD
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES
OTRAS ACTIVIDADES : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES
OTRAS ACTIVIDADES : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2011 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38609 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE OCTUBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ART HUMANO S.A.S..

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2011 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38609 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE OCTUBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ART HUMANO S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA	
AC-2020	20200701	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-79075	20200713

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCÍAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN PUBLICITARIA, PERIODÍSTICA Y MEDIOS IMPRESOS, PLANIFICAR, PRODUCIR Y ELABORAR MENSAJES DECARÁCTER INFORMATIVO Y DE OPINIÓN, MANEJAR Y PROCESAR INFORMACIÓN EN PERIÓDICOS, DIARIOS, REVISTAS, PUBLICACIONES, AL IGUAL QUE EN RADIO, CINE Y TELEVISIÓN. PLANIFICAR, PROGRAMAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MARKETING Y PUBLICIDAD, CREACIÓN Y MANEJO DE IMAGEN CORPORATIVA, PUBLICIDAD EXTERIOR, ASESORIA PUBLICITARIA, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO DE IMAGEN, DISEÑO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, IMPRESIÓN Y LPUBLICACION DE LIBROS, REVISTAS Y SIMILARES DE CARACTER AMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, PRODUCCIÓN, EXHIBICIÓN, EDICIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRAVENTA Y ALQUILER DE TODO TIPO DE PRODUCTOS CINEMATOGRÁFICOS, MUSICALES, AUDIOVISUALES Y LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES EN SOPORTE PAPEL, ELECTRÓNICO, AUDIO O VIDEO, ENCUADERNACIONES, COMPOSICIÓN Y FOTOGRABADO. ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN TODO TIPO DE MUESTRAS, FESTIVALES, FERIAS, CERTAMENES Y OTROS RELACIONADOS CON CUALQUIER INDUSTRIA O ACTIVIDAD ARTISTICA, AMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DE COMUNICACIÓN. REPRESENTACIÓN DE PROFESIONALES Y ARTISTAS. AGENCIA DE PUBLICIDAD Y ' RELACIONES PÚBLICAS. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, SOCIALES, ARTISTICAS Y CULTURALES. FORMACIÓN EN LOS CAMPOS SOCIALES, AMBIENTALES, CULTURALES, ARTISTICOS Y DEPORTIVOS. IMPORTACIÓN, EXPORTACION, COMPRAVENTA E INTERMEDIACIÓN DE OBRAS DE ARTE ASI COMO LA EXPLOTACIÓN DE GALERIAS DE ARTE DE TODO TIPO. ESTUDIO E INVESTIGACIONES DE MERCADO Y SU PUBLICACION. EXPLOTACION DE TODO TIPO DE ESPECTACULOS PÚBLICOS O PRIVADOS EN LOS GÉNEROS TEATRALES, RADIALES, TELEVISIVOS, CINEMATOGRÁFICOS, CIRCENSES, DE VARIEDADES, JUEGOS MECÁNICOS, EXPOSICIONES, CONVENCIONES, DESFILES, AMBIENTALES, CULTURALES, MUSICALES, DEPORTIVOS O EDITORIALES, PUDIENDO A TAL FIN, COMPRAR, VENDER, COLOCAR, CONSTRUIR Y EXPLOTAR SALAS DE ESPECTACULOS Y/O CUALQUIER PREDIO O ESTADIO, CUBIERTO O AL AIRE LIBRE. REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE MERCADEO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN FORMA DIRECTA O EJERCIENDO REPRESENTACIÓN DE LICENCIAS Y PRODUCTOS O MERCADERIAS QUE DERIVAN DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LOS INCISOS DE ESTE ARTICULO, COMO ASÍ TAMBIEN, EL OTORGAMIENTO, CESIÓN Y EXPLOTACIÓN DE REGALIAS, MARCAS Y DERECHOS ` DEQ PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL. EXPLOTAR COMO TITULAR O LICENCIATARIA, CANALES DE TELEVISIÓN, DE RADIO, EMPRESAS GRAFICAS Y/O PERIODISTICAS, DEDICADAS A LA EDICIÓN 'DE REVISTAS, DIARIOS, LIBROS O FASCÍCULOS. COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, CONSIGNACIÓN, COMISIÓN, ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES, PRODUCTOS Y BIENES EN GENERAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LOS RESTANTES INCISOS DEL PRESENTE ARTÍCULO. DESEMPEÑARSE COMO ASESOR PUBLICITARIO PARA ESTUDIAR, CREAR, PLANEAR, PRODUCIR, ORDENAR DIFUSIÓN O PUBLICACIÓN Y ADMINISTRAR CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD O PROPAGANDA, PUDIENDO POR MANDATO, COMISIÓN, REPRESENTACIÓN O CUALQUIER OTRA FORMA DE INTERMEDIACIÓN PARA SUS CLIENTES, PREPARAR, CONTRATAR, NEGOCIAR, ALQUILAR Y OCUPARSE EN GENERAL COMO CONTRATISTA DE PUBLICIDAD, EFECTUANDO CONTRATACIONES EN REVISTAS, PERIÓDICOS, FOLLETOS, RADIO, TELEVISIÓN, CINE, VIA PÚBLICA, Y/O CUALQUIER OTRO MEDIO DE DIFUSIÓN O PROVEEDOR VINCULANTE A LA ACTIVIDAD PUBLICITARIA. BRINDAR TODOS AQUELLOS SERVICIOS RELACIONADOS , CON LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS ANTERIORES, PROMOVER Y DESARROLLAR EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DE TEMAS RELACIONADOS CON PROYECTOS ARTISTICOS, SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES Y DEPORTIVOS DE TODO TIPO. EXPLOTACIÓN DE PUBLICIDAD PÚBLICA Y PRIVADA A TRAVES DE CINE, RADIO, TELEVISIÓN, VIDEO HOME, VIA PÚBLICA, GRÁFICA EN DIARIOS Y/O CUALQUIER OTRO MEDIO. ADQUISICIÓN, VENTA, PERMUTA Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES 'URBANOS O RURALES, LA SISTEMATIZACIÓN, SUBDIVISIÓN Y URBANIZACION DE TIERRAS, E INMUEBLES EDIFICADOS O A EDIFICARSE, COMO ASIMISMO TODAS LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS 'DE PROPIEDAD HORIZONTAL. PRESTAMOS Y/O APORTES E INVERSIONES DE CAPITALES A OTRAS SOCIEDADES, REALIZAR FINANCIACIONES Y OPERACIONES DE CREDITOSEN GENERAL CON CUALQUIERA DE LAS GARANTIAS PREVISTAS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE O SIN ELLAS O REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS EN GENERAL, COMPRA Y VENTA, AL POR MAYOR Y AL DETAL DE DOTACIONES INDUSTRIALES, DOTACIONES LABORALES, DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN, FOTOGRAFIA, CINE, DE SUMINISTROS DE OFICINA Y SUMINISTROS PARA EMPRESAS LITOGRAFICAS, TIPOGRÁFICAS Y ASIMILADAS, PRESTAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE UNO O MAS DE LOS ANTERIORES, REPRESENTAR MARCAS. ASÍ MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD, ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.- LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.DISEÑO, ELABORACION E INSTALACION DE MUEBLES, MÓDULOS, DIVISIONES, ADECUACIONES Y ESPACIOS DE OFICIA, COMERCIALES,

INDUSTRIALES Y TODO TIPO DE ESPACIOS. USO, MANIPULACION E INSTALACION DE VIDRIOS DE SEGURIDAD, ACRILICOS, POLIETILENOS, ETILVINILACETATOS, POLIMEROS TERMOPLASTICOS Y DEMÁS CLASES, USO, DISEÑO, MANIPULACION Y ELABORACION EN TODO TIPO DE MUEBLES, DIVISIONES E INSTALACIONES EN MADERA, MDF, AGLOMERADOS, MADERA PLASTICA (ELABORADA CON MATERIALES RECICLADOS), PERFILARIA, HIERRO, ACERO, ALUMINIO, PVC, DRY\NALL, SUPERBOARD, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DEMÁS RECURSOS QUE INNOVEN Y ESTÉN A LA VANGUARDIA PARA I.A CREACION DE ESPACIOS. DISEÑO, PRODUCCIÓN E INSTALACION DE TODO TIPO DE LETREROS PUBLICITARIOS Y CARTELERAS INTERNAS Y PARA EXTERIORES. DISEÑO, USO, MANIPULACION E INSTALACION DE VINILOS Y BANNERS EN PEQUEÑO Y GRAN FORMATO EN INTERIOR Y EXTERIOR. DISEÑO, USO, MANIPULACION Y PRODUCCION PIEZAS Y OBJETOS EN CUALQUIER TIPO DE TELA, MEMBRANAS, CUEROS, CUERINAS, SINTÉTICOS, RECINAS Y DEMÁS. DISEÑO, ELABORACION Y VENTA DE SUMINISTROS PARA OFICINA, PAPELERIA, PIEZAS DE MERCADEO Y PUBLICIDAD, ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE MARCAS. DISEÑO Y CREACIION Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS COMERCIALES, SOCIALES, CULTURALES, POLITICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ECOLÓGICAS, BIOSEGURIDAD, PUBLICIDAD Y- MERCADEO EN TODOS LOS FORMATOS EXISTENTES (FISICOS Y VIRTUALES).

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.000.000,00	1.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	1.000.000,00	1.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48256 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SANCHEZ GOMEZ ELSA SIDNEY	CC 40,216,143

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, POR TÉRMINO INDEFINIDO DE DURACIÓN. NO QUIEN TENDRÁ SUPLENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, DETERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA.LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD, SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS POR EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS DEMÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIERAN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $19,830,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

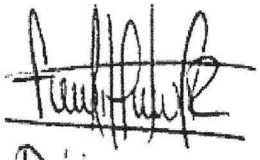
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación U7Shry56y7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Señores:
ANTONIO DONATO MARQUEZ CASUCCI
Dirección: VDA la argentina KM 2 Fca San Carlos
Email: admc93@hotmail.com
Teléfono: 3212829086

Recibido
05/08/2025
Antonio M

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Camibuso tipo polo con logo institucional a color y letras, referencia megatex "tipo tejido: Super Lacoste", bordado en pecho y/o manga.	Unidad	50		
Agenda tipo cuaderno, tamaño carta, papel bond 85 gr, pasta dura, caratula a color, 1 tinta interno, anillado o cocido de 80 páginas para cada uno de las Autoridades Indígenas que participan de la segunda sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta 2025.	Unidad	50		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **DOS MESES (2) Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada

máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%
Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025

Villavicencio, 11 de agosto de 2025

Señores
GOBERNACION DEL META
La ciudad,

Recibido
11/08/2025

REF. Cotización

Cordial saludo, a continuación, le hacemos su respectiva descripción de la solicitud de cotización que usted nos ha solicitado

PRODUCTOS	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Camibuso tipo polo con logo institucional a color y letras, referencia megatex "tipo tejido: Super Lacoste", bordado en pecho y/o manga.	Unidad	50	$ 48.000	$ 2.400.000
Agenda tipo cuaderno, tamaño carta, papel bond 85 gr, pasta dura, caratula a color, 1 tinta interno, anillado o cocido de 80 páginas para cada uno de las Autoridades Indígenas que participan de la segunda sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta 2025.	Unidad	50	$ 29.000	$ 1.450.000

Vigencia de la cotización: 90 días

En espera de que nuestra cotización sea de su total satisfacción. Se precisa que la cotización incluye los descuentos e impuestos legales establecidos en su invitación.

Los esperamos, será un placer atenderlo.

Cordialmente
Táctica Márquez

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14901775713

(415)7707212489984(8020) 000001490177571 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 1 6 3 4 4 7	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Extranjería 2 2	4 1 6 4 2 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARQUEZ	CASUCCI	ANTONIO	DONATO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: VDA LA ARGENTINA KM 2 FCA SAN CARLOS

42. Correo electrónico: admc93@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 8 2 9 0 8 6	3 1 5 6 9 1 8 4 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 3 0 2 0 1	7 4 2 0	2 0 2 3 0 2 0 1	8 5 5 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARQUEZ CASUCCI ANTONIO DONATO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/02/2025 - 15:14:18
Recibo No. S002086607, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zyNu8rXEf2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANTONIO DONATO MARQUEZ CASUCCI
Identificación : CE. - 416424
Nit : 700163447-7
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 434522
Fecha de matrícula: 02 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 24 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VDA LA ARGENTIN A KM 2 FINCA SAN CARLOS - Zona rural
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : admc93@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3212829086
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VDA LA ARGENTIN A KM 2 FINCA SAN CARLOS - Zona rural
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : admc93@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: M7420
Otras actividades Código CIIU: P8559

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Publicidad2actividades de fotografía3otros tipos de educación n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.000.000,00

Pasivo más patrimonio: $2.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MARQUEZ CREATIVO
Matrícula No.: 434523
Fecha de Matrícula: 02 de marzo de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VDA LA ARGENTINA KM 2 FINCA SAN CARLOS - Zona Rural
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/02/2025 - 15:14:18
Recibo No. S002086607, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zyNu8rXEf2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

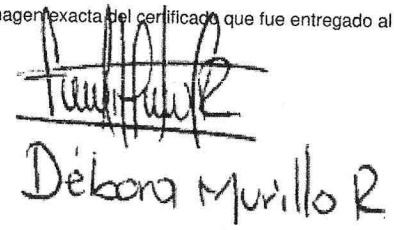
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Recibido
05/08/2025
Nayla Perdomo.

Señores:
Nayla Johanna Perdomo Muñoz
Dirección: CL 2ª # 30-20 Barrio Coralina
Email: naylajpm_12@hotmail.com
Teléfono: 3107647036

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Alquiler de Samovar en acero inoxidable. Puesto en el punto del evento para garantizar que las muestras gastronómicas estén calientes	Unidad	5		
Alquiler de Sistema de sonido profesional de 500 watts, compuesto por dos (2) cabinas profesionales, dos micrófonos inalámbricos con base, consola analógica de 6 canales, computador portátil, cableado, instalaciones, montaje y desmontaje, protector de corriente, operador técnico responsable del manejo del equipo durante el evento y de la instalación de todos los elementos en el lugar designado para el evento.	Unidad	1		
Alquiler de un espacio de 200 a 300 m2 en una zona de afluencia en la ciudad de Villavicencio, en donde se desarrollará el I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE.	Unidad	1		

Alquiler mesas plásticas con mantel con transporte e instalación en el lugar del evento.	Unidad	50		
Alquiler de carpas vestidas y o stand. El servicio incluye transporte e instalación.	Unidad	20		
Alquiler de Sillas plásticas sin reposabrazos en sitio para el personal que asiste al evento, incluye costo de transporte	Unidad	200		
Bono de regalo canjeable en un centro comercial o almacenes de cadena para Diez (10) ganadoras o ganadores que presenten los mejores platos, Sabor, Punto de cocción, Presentación, Temperatura y otros aspectos que el jurado considere importante establecer. Se entregará el bono de regalo por el valor de Doscientos cincuenta mil pesos (250,000 MCTE) a cada uno de los Diez (10) ganadores de la premiación del I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE.	Unidad	10		
Recital de poesía Afro acompañada de la rítmica de los tambores, con poemas como: Upa mi negro que el sol abrasa y el son Numero 6, Esa negra fuló (Poema tradicional Afro Versión de Luís Carbonel), Tomasita la pelá. (Nicomedes Santacrúz).	Unidad	1		
Muestra de música tradicional Afrocolombiana, representada por los ritmos del litoral Pacífico, donde se interprete ritmos como el currulao, juga, pasillos, abosao, entre otros ritmos que estén ligados con la cultura afrocolombiana.	Unidad	1		
Grupo de danzas Pacifico con una muestra del baile de la cumbia, la jota chocoana entre otras danzas. Incluye Alquiler de trajes tradicionales de la cultura Afro.	Unidad	1		
Grupo de danzas Atlántico y Caribe con una muestra del baile como el Mapale, caderona entre otras danzas.	Unidad	1		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **DOS MESES (2) Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%
Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025

11-08-2025

Razón social: Nayla Johanna Perdomo Muñoz

Identificación: 40.774.297-7

Teléfono: 310 647 036

Dirección: CL 2ª 30 20 Brr Coralina

Condicion IVA: No Responsable

Actividad Económica: 8230 organización de convenciones y eventos comerciales

NAYLA PERDOMO

cotización

Fecha: 11/08/2025

Sr.(es): GOBERNACION DEL META

Moneda: Pesos

Muni.Dest.: Villavicencio

Lin.	Descripción	Cant	Precio unitario	%Dto.	Total
1	Alquiler de Samovar en acero inoxidable. Puesto en el punto del evento para garantizar que las muestras gastronómicas estén calientes	5	$ 91.000		$ 455.000
2	Alquiler de Sistema de sonido profesional de 500 watts, compuesto por dos (2) cabinas profesionales, dos micrófonos inalámbricos con base, consola analógica de 6 canales, computador portátil, cableado, instalaciones, montaje y desmontaje, protector de corriente, operador técnico responsable del manejo del equipo durante el evento y de la instalación de todos los elementos en el lugar designado para el evento.	1	$ 1.989.000		$ 1.989.000
3	Alquiler de un espacio de 200 a 300 m2 en una zona de afluencia en la ciudad de Villavicencio, en donde se desarrollará el I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE.	1	$ 1.989.000		$ 1.989.000
4	Alquiler mesas plásticas con mantel con transporte e instalación en el lugar del evento.	50	$ 17.000		$ 850.000
5	Alquiler de carpas vestidas y o stand. El servicio incluye transporte e instalación.	20	$ 218.000		$ 4.360.000
6	Alquiler de Sillas plásticas sin reposabrazos en sitio para el personal que asiste al evento, incluye costo de transporte	200	$ 2.898		$ 579.600
7	Bono de regalo canjeable en un centro comercial o almacenes de cadena para Diez (10) ganadoras o ganadores que presenten los mejores platos, Sabor, Punto de cocción, Presentación,	10	$ 250.000		$ 2.500.000

	Temperatura y otros aspectos que el jurado considere importante establecer. Se entregará el bono de regalo por el valor de Doscientos cincuenta mil pesos (250,000 MCTE) a cada uno de los Diez (10) ganadores de la premiación del I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE.				
8	Recital de poesía Afro acompañada de la rítmica de los tambores, con poemas como: Upa mi negro que el sol abrasa y el son Numero 6, Esa negra fuló (Poema tradicional Afro Versión de Luís Carbonel), Tomasita la pelá. (Nicomedes Santacrúz).	1	$ 998.000	$ 998.000	$ 998.000
9	Muestra de música tradicional Afrocolombiana, representada por los ritmos del litoral Pacífico, donde se interprete ritmos como el currulao, juga, pasillos, abosao, entre otros ritmos que estén ligados con la cultura afrocolombiana.	1	$ 1.080.000	$ 1.080.000	$ 1.080.000
10	Grupo de danzas Pacifico con una muestra del baile de la cumbia, la jota chocoana entre otras danzas. Incluye Alquiler de trajes tradicionales de la cultura Afro.	1	$ 998.000	$ 998.000	$ 998.000
11	Grupo de danzas Atlántico y Caribe con una muestra del baile como el Mapale, caderona entre otras danzas.	1	$ 998.000	$ 998.000	$ 998.000

OBSERVACIÓN:

Esta factura asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobrarán intereses por mora.

Descuento: $ 0

Total: $16.776.600

Nayla Johanna Perdomo Muñoz
40.774.297-7

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141045357761

(415)7707212489984(8020) 000014104535776 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 7 7 4 2 9 7	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 7 7 4 2 9 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PERDOMO	MUÑOZ	NAYLA	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial: INNOVATEAGRO SOLUCIONES AGROPECUARIAS INTEGRALES SOSTENIBLES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 2 A 30 20 BRR CORALINA

42. Correo electrónico: naylajpm_12@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 6 4 7 0 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 2	1 9 9 6 0 1 2 5	7 0 2 0	2 0 1 0 0 2 0 3	8 1 3 0	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 22 49

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PERDOMO MUÑOZ NAYLA JOHANNA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/04/2025 - 14:34:57
Recibo No. S002152147, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B7K42mWCtc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : NAYLA JOHANNA PERDOMO MUÑOZ
Identificación : CC. - 40774297
Nit : 40774297-7
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 430745
Fecha de matrícula: 11 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 2 28 C 74 - Coralina
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : innovateagrosais@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107647036
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 2 28 C 74 - Coralina
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : innovateagrosais@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3107647036

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0162 0130
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: N8130 N8230

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1.Actividades de apoyo a la ganaderia 2.Actividades de consultoría de gestion 3.Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos 4.Organizacion de convenciones y eventos comerciales

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $3.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $3.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $3.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $3.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $3.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INNOVATEAGRO SOLUCIONES AGROPECUARIAS INTEGRALES SOSTENIBLES
Matrícula No.: 430746
Fecha de Matrícula: 11 de enero de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 2 28 C 74 - Coralina
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/04/2025 - 14:34:57
Recibo No. S002152147, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B7K42mWCtc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0162.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Recibido
05/Agosto/2025
Wilson Mendoza.

Señores:
CREAEVENTOS EVENT PLANNING
Dirección: Carrera 33 N° 6c – 03 Barrio Rosa blanca.
Email: Contabilidad.creaeventos@gmail.com
Teléfono: 3115501023

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Alquiler de Samovar en acero inoxidable. Puesto en el punto del evento para garantizar que las muestras gastronómicas estén calientes	Unidad	05		
Alquiler de Sistema de sonido profesional de 500 watts, compuesto por dos (2) cabinas profesionales, dos micrófonos inalámbricos con base, consola analógica de 6 canales, computador portátil, cableado, instalaciones, montaje y desmontaje, protector de corriente, operador técnico responsable del manejo del equipo durante el evento y de la instalación de todos los elementos en el lugar designado para el evento.	Unidad	1		
Alquiler de un espacio de 200 a 300 m2 en una zona de afluencia en la ciudad de Villavicencio, en donde se desarrollará el I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE.	Unidad	1		

Alquiler mesas plásticas con mantel con transporte e instalación en el lugar del evento.	Unidad	50		
Alquiler de carpas vestidas y o stand. El servicio incluye transporte e instalación.	Unidad	20		
Alquiler de Sillas plásticas sin reposabrazos en sitio para el personal que asiste al evento, incluye costo de transporte Bono de regalo canjeable en un centro comercial o almacenes de cadena para Diez (10) ganadoras o ganadores que presenten los mejores platos, Sabor, Punto de cocción, Presentación, Temperatura y otros aspectos que el jurado considere importante establecer. Se entregará el bono de regalo por el valor de Doscientos cincuenta mil pesos (250,000 MCTE) a cada uno de los Diez (10) ganadores de la premiación del I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE.	Unidad Unidad	200 10		
Recital de poesía Afro acompañada de la rítmica de los tambores, con poemas como: Upa mi negro que el sol abrasa y el son Numero 6, Esa negra fuló (Poema tradicional Afro Versión de Luís Carbonel), Tomasita la pelá. (Nicomedes Santacrúz).	Unidad	1		
Muestra de música tradicional Afrocolombiana, representada por los ritmos del litoral Pacífico, donde se interprete ritmos como el currulao, juga, pasillos, abosao, entre otros ritmos que estén ligados con la cultura afrocolombiana.	Unidad	1		
Grupo de danzas Pacifico con una muestra del baile de la cumbia, la jota chocoana entre otras danzas. Incluye Alquiler de trajes tradicionales de la cultura Afro.	Unidad	1		
Grupo de danzas Atlántico y Caribe con una muestra del baile como el Mapale, caderona entre otras danzas.	Unidad	1		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **DOS MESES (2) Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%
Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025

Villavicencio, agosto 11 de 2025

Recibido
11/Agosto/2025

Señores
GOBERNACIÓN DEL META

ASUNTO: Cotización

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito presentar la siguiente cotización:

SERVICIOS	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Alquiler de Samovar en acero inoxidable. Puesto en el punto del evento para garantizar que las muestras gastronómicas estén calientes	5	$ 99.000	$ 495.000
Alquiler de Sistema de sonido profesional de 500 watts, compuesto por dos (2) cabinas profesionales, dos micrófonos inalámbricos con base, consola analógica de 6 canales, computador portátil, cableado, instalaciones, montaje y desmontaje, protector de corriente, operador técnico responsable del manejo del equipo durante el evento y de la instalación de todos los elementos en el lugar designado para el evento.	1	$ 2.011.000	$ 2.011.000
Alquiler de un espacio de 200 a 300 m2 en una zona de afluencia en la ciudad de Villavicencio, en donde se desarrollará el I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE.	1	$ 2.011.000	$ 2.011.000
Alquiler mesas plásticas con mantel con transporte e instalación en el lugar del evento.	50	$ 23.000	$ 1.150.000
Alquiler de carpas vestidas y o stand. El servicio incluye transporte e instalación.	20	$ 222.000	$ 4.440.000
Alquiler de Sillas plásticas sin reposabrazos en sitio para el personal que asiste al evento, incluye costo de transporte	200	$ 3.102	$ 620.400
Bono de regalo canjeable en un centro comercial o almacenes de cadena para Diez (10) ganadoras o ganadores que presenten los mejores platos, Sabor, Punto de cocción,	10	$ 250.000	$ 2.500.000

Presentación, Temperatura y otros aspectos que el jurado considere importante establecer. Se entregará el bono de regalo por el valor de Doscientos cincuenta mil pesos (250,000 MCTE) a cada uno de los Diez (10) ganadores de la premiación del I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COCINA TRADICIONAL AFROMETENSE.			
Recital de poesía Afro acompañada de la rítmica de los tambores, con poemas como: Upa mi negro que el sol abrasa y el son Numero 6, Esa negra fuló (Poema tradicional Afro Versión de Luís Carbonel), Tomasita la pelá. (Nicomedes Santacrúz).	1	$ 1.202.000	$ 1.202.000
Muestra de música tradicional Afrocolombiana, representada por los ritmos del litoral Pacífico, donde se interprete ritmos como el currulao, juga, pasillos, abosao, entre otros ritmos que estén ligados con la cultura afrocolombiana.	1	$ 1.520.000	$ 1.520.000
Grupo de danzas Pacifico con una muestra del baile de la cumbia, la jota chocoana entre otras danzas. Incluye Alquiler de trajes tradicionales de la cultura Afro.	1	$ 1.002.000	$ 1.002.000
Grupo de danzas Atlántico y Caribe con una muestra del baile como el Mapale, caderona entre otras danzas.	1	$ 1.002.000	$ 1.002.000

NOTA: Se precisa que la cotización incluye los descuentos e impuestos legales establecidos en su invitación.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: Tres (3) meses.

Atentamente,

MARIA PATRICIA BARRETO LOPEZ
ASESORA DE EVENTOS
CREAEVENTOS
TELEFONO: 3118539045

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141154227433

(415)7707212489984(8020) 000014115422743 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 7 1 7	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CREAEVENTOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 33 N° 6C 03 ROSA BLANCA

42. Correo electrónico contabilidad.creaeventos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 5 0 1 0 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 4 1 1 1 8	9 0 0 7	2 0 2 4 1 1 1 8		7 3 1 0	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ TORRES ZULY XIMENA

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154227433

(415)7707212489984(8020) 000014115422743 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 7 1 7	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 1 1 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 6 8 4 6 0	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 1 1 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 1 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154227433

(415)7707212489984(8020) 000014115422743 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 7 1 7	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 9 1 7 5 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HURTADO	GUERRERO	WILSON	ESTEBAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 7 6 9 0 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RANGEL	CORTES	LAURA	CAMILA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2025 - 09:32:24
Recibo No. S002084544, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qyUcPAXUxF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CREAEVENTOS SAS
Nit : 901890717-8
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 468460
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 33 N° 6C 03 ROSA BLANCA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : contabilidad.creaeventos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115501023
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 33 N° 6C 03 ROSA BLANCA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : contabilidad.creaeventos@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3115501023

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 13 de noviembre de 2024 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2024, con el No. 108214 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CREAEVENTOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, así como actividades que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales,

entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	150,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	150,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá un suplente designados por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El suplente del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la

Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 13 de noviembre de 2024 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2024 con el No. 108214 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	WILSON ESTEBAN HURTADO GUERRERO	C.C. No. 1.121.917.533
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LAURA CAMILA RANGEL CORTES	C.C. No. 1.020.769.058

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: R9007
Otras actividades Código CIIU: M7310 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 8230.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2025 - 09:32:24
Recibo No. S002084544, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qyUcPAXUxF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Señores:
HEIDY KATERINE PEÑUELA GUZMAN
Dirección: Calle 12 # 12-48 Barrio estero
Email: heidykguz@hotmail.com
Teléfono: 3208881402

Recibido
05 Agosto 25.
Katherine Peñuela

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total
Presentador o dinamizador del Evento, Periodistas con experiencia en eventos, duración dos días	Unidad	1	2 días		
Dinamizador de la comunidad para organización del evento y enlace con la comunidad	Unidad	1	2 días		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **DOS MESES (2) Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%
Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025

D&G TALENTO HUMANO

ASESORIA, GESTIÓN Y CONSULTORIA

Villavicencio, agosto 11 del 2025

Recibido
11-08-25

Señores
GOBERNACION DEL META
La ciudad,

REF: COTIZACION

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	Unidad de Medida	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total
Presentador o dinamizador del Evento, Periodistas con experiencia en eventos, duración dos días	Unidad	1	2 días	$ 982.000,00	$ 982.000,00
Dinamizador de la comunidad para organización del evento y enlace con la comunidad	Unidad	1	2 días	$ 531.000,00	$ 531.000,00

Se Sostiene los servicios de la presente cotización durante 30 días hábiles

Atentamente,

Katerine Peñuela G.

HEIDY KATERINE PEÑUELA GUZMAN
C.C. 1.121.944.755 de Villavicencio.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141085633540

(415)7707212489984(8020) 000014108563354 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 4 4 7 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 4 4 7 5 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEÑUELA	GUZMAN	HEIDY	KATERINE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
D&G TALENTO HUMANO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 12 12 48 BRR ESTERO

42. Correo electrónico: heidykguz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 8 8 1 4 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 1 0 1 0 5	7 8 3 0	2 0 2 1 0 1 0 5		7 4 9 0	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141085633540

(415)7707212489984(8020) 000014108563354 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 4 4 7 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 1 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 1 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 8 4 1 6 4	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141085633540

(415)7707212489984(8020) 000014108563354 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 4 4 7 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría de gestión 7 0 2 0	

162. Nombre del establecimiento: D&G TALENTO HUMANO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 12 12 48 BRR ESTERO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 3 8 4 1 6 5	2 0 2 1 0 1 0 5	
168. Teléfono: 3 2 0 8 8 8 1 4 0 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/03/2025 - 15:20:56
Recibo No. S002105968, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M6mMwKpfgK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : HEIDY KATERINE PEÑUELA GUZMAN
Identificación : CC. - 1121944755
Nit : 1121944755-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 384164
Fecha de matrícula: 05 de enero de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 29 de agosto de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 12 48 - Estero
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : heidykguz@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3208881402
Teléfono comercial 2 : 3125216566
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 12 12 48 BRR ESTERO - Estero
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : heidykguz@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: N7830
Otras actividades Código CIIU: N7820

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1.Actividades de consultoría de gestion 2.Otras actividades de provisión de talento humano 3.Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $0,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $0,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00

Patrimonio neto: $0,00
Pasivo más patrimonio: $0,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $200.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: D&G TALENTO HUMANO
Matrícula No.: 384165
Fecha de Matrícula: 05 de enero de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 12 12 48 BRR ESTERO - Estero
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/03/2025 - 15:20:56
Recibo No. S002105968, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M6mMwKpfgK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $200.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

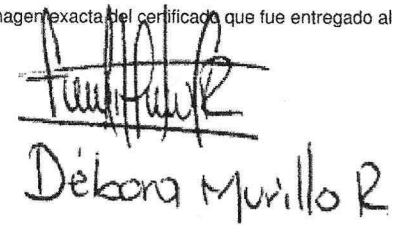
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Recibido
05-08-25
Andrea Afuentes.

Señores:
JOSHUA SOLUTIONS COMPANY SAS
Dirección: Calle 174 # 8-90
Email: GERENCIA.ASCEMDECOLOMBIA@GMAIL.COM
Teléfono: 3123796949

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total
Presentador o dinamizador del Evento, Periodistas con experiencia en eventos, duración dos días	Unidad	1	2 días		
Dinamizador de la comunidad para organización del evento y enlace con la comunidad	Unidad	1	N/A		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **DOS MESES (2) Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%
Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025

JOSHUA
SOLUTIONS COMPANY SAS

NIT:
901792601-2

DIRECCION:
CL 174 NO. 8 90 Bogotá D.C.

Villavicencio, 11 de agosto de 2025

Recibido
05-08-25

Señor(a)
GOBERNACION DEL META
La ciudad,

REF. COTIZACION

Cordial saludo,

Me permito enviar la siguiente cotización.

Descripción del bien o servicio	Medida	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total
Presentador o dinamizador del Evento, Periodistas con experiencia en eventos, duración dos días	Unidad	1	2 días	$ 1.018.000	$ 1.018.000
Dinamizador de la comunidad para organización del evento y enlace con la comunidad	Unidad	1	2 días	$ 553.936	$ 553.936

Forma de pago: A convenir de acuerdo
Tiempo de ejecución: A convenir
VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 Días. y/o cambio de precios de los productos por la variación del dólar

En espera de poder servirles.

Atentamente,

ANDREA CIFUENTES GONZALEZ
Representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141178696417

(415)7707212489984(8020) 000014117869641 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 2 6 0 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JOSHUA SOLUTIONS COMPANY SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 174 NO. 8 90

42. Correo electrónico GERENCIA.ASCEMDECOLOMBIA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 7 9 6 9 4 9	3 1 1 2 9 1 2 5 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 2 4 0 1 1 1	7 8 3 0	2 0 2 4 0 3 0 1		5 6 2 1	7 8 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CIFUENTES GONZALEZ ANDREA YURANY
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-05-2025 12:26:05PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141178696417

(415)7707212489984(8020) 000014117869641 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 2 6 0 1	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 1 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 7 7 2 1 8 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 2 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141178696417

(415)7707212489984(8020) 000014117869641 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 2 6 0 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 3 2 7 7 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CIFUENTES	GONZALEZ	ANDREA	YURANY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141178696417

(415)7707212489984(8020) **000014117869641 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 2 6 0 1		Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 3 3 0 3 7	7	1 4 2 4 7 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SILVA	ACHURY	JENNY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 7 0 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JOSHUA SOLUTIONS COMPANY SAS
Nit: 901792601 2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03772181
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2024.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 174 No. 8 90
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia.ascemdecolombia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3123796949
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 174 No. 8 90
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia.ascemdecolombia@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3123796949
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 4 de enero de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2024, con el No. 03058361 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada JOSHUA SOLUTIONS COMPANY SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Tendrá como objeto social las actividades relacionadas con: 1) comercialización de maquinaria, equipos e implementos para el campo. 2) diseño, creación, producción y suministro de bienes y servicios de consultorios, clínicas y hospitales veterinarios. 3) diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de programas de esterilización y castración de felinos y caninos. 4) conservación, recuperación y protección del ambiente: 7.1. recursos naturales renovables y no renovables. 7.2 factores bióticos y abióticos del ecosistema (biodiversidad). 5) producción y suministro de bienes y servicios, de administración e ingeniería a todos los sectores económicos (minas y energía, comercio, industria, transporte, educación, protección social, ambiental, ecoturístico, agroindustrial, agropecuario, de obras civiles. 6) suministrar insumos, materiales, herramientas, equipos e implementos, servicios de mantenimiento y plantas industriales. 7) alquiler de equipos y herramientas, vehículos y equipos de transporte. 8) administración o interventoría de proyectos, de servicios públicos y servicios de ingeniería. 9) construcción y montajes de ingeniería: servicio de diseños, formulación, instalación, interventoría, construcci7ón en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

todas las ramas (eléctrica, electrónica, mecánica, industrial, de sistemas, ambiental, civil, petróleos). 10) estudio, diseño y construcción de viviendas rurales a través de diferentes técnicas. 11) comercio al por mayor y por menor de: maquinaria, muebles, materiales e insumos para laboratorios médicos y veterinarios. 15.2 materiales, elementos e insumos muebles, materiales e insumos de oficina y de equipos electrónicos. venta de programas de computador. 12) estudios, diseños y construcciones de edificaciones y obras civiles en general. 13) importación y exportación; almacenamiento y distribución al por mayor y al por menor de muebles y equipos mecánicos y electrónicos. 14) transporte y almacenamiento de carga, paquetes y documentos. 15) servicio de implementación de programas de computador (sofware). 16) levantamientos de procedimientos, sistemas de gestión de calidad, en gobierno, administración, seguridad, salud ocupacional, medio ambiente. 17) estudios ambientales en: (minería, canteras, construcciones viaductos, carreteras, oleoductos y demás construcciones que generen impacto ambiental. en áreas de manejo de residuos sólidos convensionales y de riesgo. 18) análisis de procesos, prevención, recuperación y establecimiento de zonas afectadas por impacto ambiental. 19) recuperación de microcuencas, implementación de herramientas técnicas ambientales que conlleven a la conservación y preservación del ambiente. 20) diseño, elaboración, ejecución, seguimiento, control y evaluación procesos de producción. planes de manejo ambiental, proyectos agroambientales, agroturísticos, ecoturismo, diagnósticos ambientales, zonificación ambiental, estudios de impacto ambiental. 21) realización de; auditorias de gestión y legislación en general 22) capacitación en manejo y usos del suelo, manejo uso y aprovechamiento de residuos sólidos convencionales, en manejo y control de residuos hospitalarios, reciclaje, diseño de herramientas en producción más limpia, en los procesos productivos. 23) consultorías, asesorías, interventorías y capacitación en general 24) consultorías, asistencia o asesoría para el diseño, elaboración, ejecución y seguimiento de políticas públicas. 25) interventoría o supervisión para la ejecución de proyectos de impacto ambiental. 26) diseño, elaboración, difusión y publicación de campañas de prevención, conservación, control, recuperación y protección del ambiente. 27) consultorías, asesorías para la prevención o mitigación del impacto ambiental causado por la ejecución de proyectos obra o servicios. 28) consultorías, asesorías y asistencia en aspectos administrativos y financieros de las empresas. así como cualesquiera actividades similares o conexas o complementarias, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la industria de la empresa. además, la empresa podrá asociarse con otras empresas para el desarrollo de proyectos o alianzas estratégicas relacionadas con el objeto de la empresa, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 29) suministros en todo lo relacionado con salud ocupacional, de artículos de ferretería, elementos eléctricos, computadores y tecnología comercio de maquinaria y equipo agropecuarios, otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, metales y productos metalíferos, de materiales de construcción, , pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, desperdicios, desechos y chatarra, computadores, equipo periférico y programas de informática, equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, productos textiles, dotación para empresas de los uniformes y de la seguridad industrial, productos confeccionados para uso doméstico, productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. 30) comercialización de útiles para oficina muebles de madera, metálicos, equipos de computación y accesorios, implementos para la seguridad industrial, dotación y otros, asesorías editoriales corrección, diseño y producción editorial y suministros, la explotación de la industria hotelera y la administración directa o indirecta de hoteles, negocios conexos y servicios complementarios, distribución y venta de artículos electrodomésticos, de telefonía, calefacción y refrigeración instalaciones técnicas y similares, la promoción, construcción, explotación y mantenimiento de plantas de energía solar fotovoltaica, así como la producción de energía eléctrica, cualquiera que sea su fuente de obtención. adicionalmente la sociedad tendrá como objeto, la comercialización de materiales de construcción, suministro de elementos de seguridad industrial, para empresas de construcción, industrial o comercial, distribución de toda clase de equipos, accesorios herramientas, pintura, ferretería, y materiales eléctricos para la industria de la construcción, electrónica, la radio fusión, las telecomunicaciones de redes servicios de montaje, ingeniería, y demás afines a la industria en general, igualmente podrá fabricar, distribuir y comercializar. todo tipo de calzado y sus accesorios, diseño de calzado, producción y comercialización de insumos para calzado y zapato terminado, comercio de artículos y prendas de piel e imitación, producción y comercialización de calzado para dotaciones laborales, comercio, diseño y producción de calzado deportivo para suministro de insumos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para papelería, artículos para oficina, podrá hacer prestación por cuenta propia o de terceros Desarrollo de actividades relacionadas con la búsqueda, estructuración, y ejecución de proyectos de todo tipo a nivel regional, nacional o internacional. Así mismo desarrollara actividades relacionadas con la formulación, elaboración, diseño y gerenciamiento de proyectos en todas las áreas de las ciencias y del conocimiento; Asesoramiento Profesional y consultoría empresarial en ingeniería bajo sistemas de gestión con normas de calidad; Asesoramiento y auditorías a proyectos a todo nivel. Creación de Alianzas Estratégicas, jurídicas y comerciales para elaborar y ejecutar proyectos de todo tipo de proyectos con recursos de origen estatal, privado o de cooperación internacional, La Sociedad podrá celebrar contratos para ejecución de toda clase de proyectos, consultorías y/o interventorías en seguridad alimentaria, desarrollos agropecuarios, bancos de maquinaria, aprovechamiento y uso de recursos naturales, infraestructura física y social del sector agrícola y productivo; producción rural no agrícola, gestión de recursos naturales, proyectos ambientales, forestales y de sostenibilidad, proyectos agropecuarios, planificación del uso del suelo y gestión del uso sostenible del suelo, proyectos de salud, educación y productividad, vivienda rural y urbana; proyectos y actividades relacionadas con la gobernanza mejorada, agricultura y desarrollo rural, planeación y desarrollo social, protección ambiental, suministro y distribución de agua, tratamiento disposición y/o aprovechamiento de aguas residuales y residuos sólidos; planes de manejo y gestión ambiental, planes de manejo y aprovechamiento forestal, gestión de residuos, planes de gestión y mecanismos de desarrollo limpio, proyectos de recuperación de zonas verdes, revegetalizacion, actividades relacionadas con reducir y control de la desforestación, forestación, y ornato en general; sistemas de servicios industriales y agroindustriales, unidades para procesamiento, servicios industriales, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, transformación de productos y subproductos de origen animal, vegetal o mineral; descontaminación y recuperación de toda clase de materiales o sustancias para la reparación y conservación del medio ambiente, actividades relacionada con la planeación y desarrollo rural, gestión sostenible y baja en carbono, descontaminación de suelos, aguas residuales, domesticas e industriales que contengan o no desechos derivados del petróleo; recuperación ecológica y morfológica; empadrización, revegetalización o formación de cobertura vegetal, paisajes sostenibles y bajos en carbono, posos sépticos, compostaje, lixiviados y demás soluciones

para el medio ambiente y las necesidades del país; actividades y gestión de proyectos en pro del cambio climático y el control de las emisiones, desarrollo rural y urbano, saneamiento y servicios básicos, proyectos de ingeniería acuícola y Agrícola, control de plagas y enfermedades, servicios ganaderos y forestales, asistencia técnica agropecuaria, actividades relacionadas con la minería, proyectos de ingeniería agroindustrial y agronómica, proyectos de ingeniería ambiental y forestal, actividades de desarrollo civil, arquitectónico, ambiental, forestal, industrial, mecánico, químico y agropecuario; capacitaciones y formación para el sector agroindustrial, productivo, social y/o estatal; proyectos de manejo forestal, proyectos relacionados con la tenencia de la tierra, recuperación de las fuentes hídricas, riveras de los ríos y quebradas del nivel municipal, departamental y nacional; suministro, instalación y adaptación de tecnología y equipos para el sector forestal y ambiental, construcción, puesta en marcha y/o administración de centros de acopio, despulpadoras y/ comercializadoras en cualquier área del sector agroindustrial; Para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá desarrollar actividades relacionadas con la ingeniería y la arquitectura, así como construcciones, interventorías, estudios técnicos y diseños; construcción de obras civiles, hidráulicas, presas, diques, puentes, carreteras, vías férreas y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, viaductos, acueductos y movimientos de tierra, construcción de plataformas, quiebra-patas, alcantarillas, box coulverts, estructuras de contención, adecuación y modificación de playas, conducción de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento; remodelaciones de edificaciones o construcciones antiguas o modernas, construcción de edificaciones familiares o multifamiliares, de propiedad horizontal o condominios, construcción de obras civiles de saneamiento básico y/o hidráulicas, viviendas y obras de urbanismo, construcción de vías y demás obras de transporte y complementarias; levantamientos topográficos, protección y control de erosiones; rellenos sanitarios, obras de acueducto y alcantarillado, tecnologías alternativas para el manejo de residuos, pozos sépticos, manejo y control ambiental, sistemas de redes y tratamiento de acueductos y alcantarillados tanto sanitarios como pluviales; edificaciones y obras de urbanismo y parques, edificaciones de hasta 500 metros cuadrados y de alturas de hasta 15

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

metros, edificaciones mayores a 500 metros cuadrados y de alturas mayores a 15 metros; remodelación, conservación, mantenimiento y restauración de edificaciones, pintura de todo tipo de equipos y estructuras, limpieza y mantenimiento de todo tipo de equipos y estructuras; obras de urbanismo, espacio público, paisajismo y complementarias; estructuras metálicas, en concreto y/o madera, instalaciones interiores para edificaciones, reforzamiento de estructuras, montajes electromecánicos y obras complementarias, montaje de ascensores, montacargas y puente-grúas, montajes para centrales eléctricas, hidráulicas, térmicas, así como subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento; montajes de tuberías a presión, obras para minería e hidrocarburos, explotación minera, equipamiento y consultoría para minería, ductos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de línea, estructuras marinas, plataformas y boyas, refinería y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y/o bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera; obras de transporte y complementarios, vías primarias, secundarias y terciarias, vías de comunicación en superficie, puentes, bodegas, zonas francas, astilleros, mataderos, pavimentos rígidos y flexibles, señalización y semaforización; puentes atirantados, con cables aéreos o en cualquier estructura posible; perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales; construcción, mantenimiento y/o reparaciones parciales y totales de áreas deportivas y sociales, actividades de construcción sostenible y actividades de demolición de estructuras; podrá ejecutar contratos de ingeniería y obra civil en general con entidades estatales o privadas, la realización de contratos de obra civil y/o arquitectónicas con firmas nacionales o extranjeras bajo cualquier modalidad lícita de asociación o representación; comercialización, distribución y transporte de materiales para la ejecución de proyectos de ingeniería y construcción, escombros y otros resultados, desechos o productos intermedios provenientes de obras y cualquier proyecto de ingeniería; Importación y suministro de materiales de construcción; inversión de capital en bienes y servicios que generen rendimientos en la adquisición de inmuebles y su explotación; representación de firmas nacionales o extranjeras productoras, comercializadoras o distribuidores de artículos afines o materiales de construcción; la realización de contratos de obra civil con firmas nacionales o extranjeras bajo cualquier modalidad lícita de asociación o representación. La sociedad podrá ejecutar toda clase de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proyectos de ingeniería electrónica, sistemas, mecatrónica, eléctrica, aeronáutica, naval, biomédica, de alimentos, minas, petróleo, procesos, producción, telecomunicaciones, metalúrgica, e ingenierías y profesiones afines; dentro del desarrollo del objeto social se podrá realizar actividades relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida la población colombiana o extranjera que resida en el territorio nacional, así como proyectos sociales para población rural, campesina, desplazada víctima o en condiciones de vulnerabilidad, actividades en pro del desarrollo de los acuerdos de paz, formación social y comunitaria, logística para eventos y toda clase de actividades para el desarrollo de planes y programas, así como el desarrollo de mesas de trabajo y actividades con comunidades; suministro de alimentos y/o paquetes nutricionales, refrigerios y comedores comunitarios y escolares, servicio de restaurante, programas de alimentación escolar, servicio de transportes especial y de carga en la modalidad de transporte terrestre, aéreo, fluvial y/o marítimo, actividades en pro de activar la oferta y demanda en los mercados. Para el desarrollo del objeto social de la sociedad se podrá adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos, modificarlos, reformarlos, tenerlos, venderlos o grabarlos; participar en licitaciones, concursos, subastas o convocatorias bajo cualquier modalidad con entidades públicas, privadas o mixtas; y en general celebrar toda clase de contrato y acciones necesarias para desarrollar el objeto social de la sociedad, cumpliendo con todas las obligaciones legales, estatutarias, contractuales, comerciales, tributarias y a las que haya lugar de acuerdo a la legislación aplicable vigente, derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. Participar en la creación de consorcios, uniones temporales u otro tipo de asociación y celebrar todos los contratos y actos que sean necesarios, y en general cualquier actividad lícita que dé cumplimiento a los intereses y al objeto principal de la sociedad, solicitar, recibir, aceptar o rechazar herencias o legados, donaciones o comodatos de bienes muebles e inmuebles de entidades públicas y/o privadas, siempre y cuando no interfieran en su autonomía e independencia; suscribir títulos valores, respaldar sus obligaciones con las garantías que le sean exigibles para el otorgamiento de créditos a su favor; particular en la creación y/o fortalecimiento de otras entidades de objeto social acorde al de la corporación con la gente dispuesta y proactiva que usted necesita. Realizar programas comunitarios que permitan el desarrollo social de la población en inversión social y obras de infraestructura, que contribuyan al mejoramiento de calidad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de vida de los sectores menos favorecidos, Procurar una sede social y administrativa para coordinar todas las actividades y fines sociales, conforme al crecimiento y cobertura de los programas y actividades de la empresa a nivel local, regional, nacional e internacional. Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, investigación y capacitación a nivel constructivo, empresarial. Contable, Financiero y jurídico y demás áreas relacionadas con la naturaleza de la empresa. Desarrollar programas de aseguramiento de normas de calidad y seguridad industrial, salud ocupacional y medioambiente. Importación y exportación de materias primas, maquinaria y equipos para la construcción. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este artículo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución. En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero. Tendrá la actividad de construcción, Diseño, estudio, planeación, contratación, ejecución y administración de todo tipo de obras Arquitectónicas y de Ingeniería Civil, Servicios de Asesoría y Consultoría, Suministro de todo tipo de materiales para la construcción, Suministro de materiales, elementos, mercancías y equipos, Organización y logística de todo tipo de eventos culturales, sociales, deportivos, pedagógicos y/o ambientales, Transporte de carga y de personal de forma aérea, terrestre y fluvial, Interventoría de obras, Actividades de Ingeniería Ambiental, Forestal, Proyectos Productivos y Desarrollo Sostenible Actividades de desarrollo Cultural y Turístico, de parte en desarrollo de su objeto social, Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, La prestación de trasporte aéreo de pasajeros,

transporte aéreo de carga, trasporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, transporte terrestre de pasajeros, transporte terrestre de carga, transporte aéreo de encomiendas. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. La sociedad podrá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios La prestación de servicios de asesoría, consultoría y elaboración de sistemas de gestión de calidad e inocuidad a través de la elaboración e implementación de planes de saneamiento como también la capacitación en cursos de manipulación de alimentos. Todo lo relacionado con planes alimentarios para grupos y poblaciones, prestación servicios de asesoramiento, apoyo y acompañamiento en tramites INVIMA, prestación de servicios para la elaboración e implementación de protocolos de bioseguridad en todo lo relacionado con el sector alimentario, la prestación de servicios de elaboración de etiquetado nutricional y la prestación de servicios en el diseño de plantas de proceso de alimentos. La comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola. La promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos y agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de animales y material genético, mediante la realización de remates, subastas, etc. La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicios para los sectores ganadero y agrícola, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas, servicio de recolección de datos, etc. La actividad agrícola y ganadera en general, la explotación de fincas rústicas, granjas e instalaciones ganaderas, ya sean en propiedad, arrendamiento, aparcería o integración, y las actividades complementarias a las anteriores; la realización de trabajos agrícolas a terceros. Adquirir en propiedad, o en cualquier modalidad de uso, bienes muebles o inmuebles aptos para la producción y fomento agrario. el desarrollo de turismo ofreciendo servicio de hospedaje en cómodos espacios tipo campestre, con todas las comodidades de un hotel boutique. Administración de restaurantes, bares, confitería y cafetería, con

despacho de Bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá ejercer como agencia y como operador de turismo de aventura y de naturaleza, ofrecerá alternativas originales a turistas nacionales y extranjeros en cuanto a planes de esparcimiento, recreación, caminatas ecológicas, campamentos, deportes extremos, avistamiento de aves, concursos de fotografía, competencias y eventos culturales, planeación, ejecución y participación en todo tipo de muestras, festivales, ferias, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística, ambiental, social, cultural y de comunicación. Organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados dentro y fuera del territorio nacional, reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos. Prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección, adquisición y utilización eficiente de los servicios turísticos requeridos. Impulsar actividades ecoturísticas, promover desarrollo sostenible en la región. Realización de operaciones de mercadeo, importación, exportación y comercialización en forma directa o ejerciendo representación de licencias y productos o mercaderías que derivan de las actividades indicadas en los encisos de este artículo, como así también, promover y desarrollar talleres, simposios, conferencias y estudios de investigación de temas relacionados con proyectos ambientales, artísticos, turísticos, sociales, culturales y deportivos de todo tipo. Promoción, Diseño y realización de rutas tours, excursiones y circuitos tanto ecológicos como culturales, individuales o colectivas. Organizar cualquier tipo de evento especial, prestación de servicios gastronómicos nacionales e internacionales, catering, servicios de banquetes y en general. Exposición y comercialización de artesanías, manualidades, obras de arte, souvenirs. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto, o que se relacionen directamente o indirectamente con este. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social la Compañía podrá tener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, lemas logos y patentes, para lo cual podrá transigir, desistir y apelar decisiones de arbitrajes y/o de amigables componedores. Así mismo, podrá en desarrollo de su objeto tomar dinero en préstamo o a interés, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles, celebrar toda clase de operaciones con títulos valores y/o otros efectos de comercio. Producir, conservar, transformar, distribuir, transportar y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vender en mercados interiores y exteriores, productos provenientes de explotaciones agrícolas, forestales o pecuarias, en su estado natural o previamente transformados, pudiendo montar al efecto las necesarias instalaciones auxiliares y complementarias. Adquirir, elaborar o fabricar, abonos, plantas, semillas, fitosanitarios, piensos compuestos, carburantes y demás elementos para la producción y fomento agrario, así como el empleo en remedios contra las plagas del campo. Adquirir, arrendar, parcelar, sanear y mejorar terrenos destinados a la agricultura, la ganadería o bosques, así como la construcción y explotación de las obras e instalaciones necesarias a estos fines La comercialización de todo tipo de insumos. La organización de todo tipo de eventos, la logística de todo tipo de eventos, la dotación y suministro de todo tipo de alimentos y materiales en la realización de todo tipo de eventos, la formulación y ejecución de todo tipo de proyectos turísticos, culturales y deportivos. Así como también podrá dedicarse a las actividades de ganadería, agricultura y afines. En el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya se como asociada o fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar bienes y productos que adquiera a cualquier título. Podrá realizar consultoría, asesoría, diseños e interventorías. prestación de servicios de diseño y construcción de toda clase de obras públicas y privadas. Destacándose en acabados, decoraciones internas y externas de la construcción, remodelaciones, construcción de edificaciones, bodegas, hospitales, centros educativos, obra gris, construcciones estructurales, diseño de planos, elaboración de presupuestos, interventorías, asesorías, adecuación de terrenos para urbanismo, levantamientos topográficos, instalaciones hidráulicas, sanitarias, instalaciones eléctricas domiciliarias y comerciales, elaboración y comercialización de materiales para la construcción, alquiler de maquinaria y equipos para la construcción Y demás actividades acordes a la construcción. Tramitar y obtener licencias, permisos ante entidades públicas y privadas. Así mismo al desempeño de actividades de obras civiles, actividades ambientales, mantenimiento, construcciones livianas en panel, súper board, mantenimiento de zonas verdes, zonas comunes, fachadas, cubiertas y servicios de aseo. La adquisición, procesamiento, transformación, y en general, la distribución y venta bajo cualquier modalidad comercial de toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, incluidos artículos farmacéuticos, elementos médicos, al por mayor y/o al detal, por medios físicos o virtuales. Igualmente, le corresponde la

prestación de servicios complementarios tales como el otorgamiento de créditos para la adquisición de mercancías, el otorgamiento de seguros, la realización de giros, remesas y actividades de apoyo a un operador de servicios postales de pago debidamente habilitado y registrado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; la prestación de servicios de telefonía móvil, la comercialización de viajes y paquetes turísticos, la reparación y mantenimiento de bienes muebles, la realización de trámites, y la entrega en arrendamiento o bajo cualquier otro título de locales o espacios comerciales en almacenes, galerías o centros comerciales. La adquisición, creación, organización, establecimiento, administración y explotación de almacenes, supermercados, droguerías y farmacias, depósitos, bodegas y demás establecimientos mercantiles destinados a la adquisición de mercancías y productos de todo género con ánimo de revenderlos, la enajenación de los mismos al por mayor y/o al detal, la venta de bienes y la prestación de servicios. Producir y comercializar de forma mayorista, madera en bolo, rollizas aserradas, leña para combustibles, cujes para tabaco, cujes para cobijas, postes, traviesas de maderas coníferas y otras latifolias, en moneda nacional y divisa. · · Producir y comercializar de forma mayorista, semillas, carbón vegetal, parlets y productos elaborados de la madera en moneda nacional y divisa. · · Brindar servicio de construcción de obras rusticas, en moneda nacional y divisa. · · Producir y comercializar de forma mayorista, guanos, guaniquiqui, palmiche, corteza de mangle, en moneda nacional. · · Brindar servicios de aserrado, reaserrado y secado de maderas y secado de maderas, en moneda nacional. Producir y comercializar, de forma mayorista, ganado vacuno, ovino, caprino, cerdos, viandas, hortalizas, granos, condimentos, y otras producciones agropecuarias, en moneda nacional. Producir plantas ornamentales, posturas ornamentales, posturas frutales, forestales y de flores y acopiar de las unidades básicas de producción cooperativa, cooperativas de créditos y servicios, cooperativas de producción agropecuaria y granjas estatales lo excedentes del plan de estas producciones para su comercialización mayorista con empresas del Ministerio de la Agricultura y otras entidades estatales de forma mayorista, y minorista en el Mercado Agropecuario Estatal, en moneda nacional. Producir y comercializar, de forma mayorista en moneda nacional leche de ganado vacuno, según las regulaciones establecidas. Producir y comercializar de forma mayorista y minorista, condimentos y otras producciones agropecuarias del autoconsumo autorizadas en el Mercado Agropecuario Estatal y la venta de excedentes a los trabajadores de la entidad, en moneda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nacional. Producir y comercializar de forma minorista los productos elaborados de la madera como concurrente al Mercado Industrial Artesanal, en moneda nacional. Comercializar de forma minorista, productos de la tienda de estímulos, según nomenclatura aprobada a trabajadores de la Empresa y su base asociada, en moneda nacional. Brindar servicios, de fomento y manejo de los bosques y frutales, en moneda nacional. Prestar servicios de construcción, reparación y mantenimiento de viviendas para los trabajadores, en moneda nacional. Ofrecer servicios de transporte de carga, en moneda nacional. Brindar servicios de talleres a equipos ligeros, equipos agrícolas e implementos, al sistema del Ministerio de la Agricultura y a las distintas formas de producción (Unidad Básica de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Crédito y Servicios y a los productores individuales), en moneda nacional. Brindar servicios de construcción, reparación y mantenimiento de obras menores y caminos de montaña, en moneda nacional. CIDIFICACIÓN CIIU: 4649 - 4871 - 6810 - 1020.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $700.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $700.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $70.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $700.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $70.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $700.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no denominado gerente general y un suplente designado y nombrados por la asamblea general de accionistas, quien podrá ser removido libremente por ella. Todos los empleados de la sociedad con excepción de los designados por la asamblea de accionistas y los dependientes del revisor fiscal, si los hubiere, estarán sometidos a la administración de l gerente general o su suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros arriba está por el representante legal, que no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que se celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad en especial ejercerá las siguientes funciones: El gerente general es mandatario con representación investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tienen a su cargo, la representación legal de la sociedad, la coordinación y supervisión general de la empresa, y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre con entidades públicas o privadas comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la asistencia y funcionamiento de la sociedad. Las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales vigentes y con sujeción a las órdenes e instrucciones del accionista único o la asamblea de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas corresponde al gerente general y a su suplente: 1) Acompañar apoyar operativamente la colaboración de acciones en reserva, de acuerdo con los requisitos legales y las normas de; estos estatutos siguiendo las condiciones impartidas por el accionista único o la asamblea de accionistas. 2) convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinariamente siempre que lo exijan las necesidades improvistas oh urgentes de la sociedad o cuando lo soliciten accionistas que representen no menos de la quinta parte (1/5) de las acciones suscitas, así como mantenerlos adecuada y oportunamente informados sobre la marcha de los negocios sociales. 3) Crear empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa señalar sus funciones, fijar sus

asignaciones o la forma de su retribución, nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, excepto aquellos cuyo nombramiento remoción corresponda al accionista único o la asamblea de accionistas, y pago de aportes parafiscales y de ley. 4) Concebir y analizar los balances de prueba, lo mismo que aprobar previamente el estado de resultados, balance general de fin de ejercicio, su informe de administración y el proyecto sobre distribución de utilidades o cancelación de pérdidas que debe presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias. 5) Presentar a la asamblea de accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomienda a la asamblea, así como los estados financieros del final de ejercicio. 6) disponer la apertura o la clausura de sucursales o agendas, dentro o fuera del dominio social. 7) ejercer procesos de la sociedad en los diferentes órdenes de su actividad especialmente en materia administrativa, financiera, económica y laboral, presentar De inversión y producción; de decidir sobre nuevas líneas de producción y venta, establecer normas generales en materia de precios y de ventas de los productos elaboradas por la sociedad o de los materiales y demás elementos que ella negocie y dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad. 8) ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones del accionista único o de la asamblea de accionistas. 9) celebrar contratos y convenios de mutuo a favor de la sociedad y otorgar las respectivas garantías, así como negocios esa es la de él es más contratos y actividades relacionadas con el objeto social de la empresa. 10) Representará a la sociedad en todos los procesos civiles, administrativos, laurales, etc., sea que la sociedad actúe como demandada o como demandante; transigir, comprometer, conciliar, desistir, etc. 11) Abrir y mantener cuentas bancarias de la sociedad, depósitos a nombre de la sociedad, girar, aceptar y endosar títulos valores. 12) Las demás que le confieren estos estatutos, la ley, o los que se asigne y delegue el accionista único o la asamblea de accionistas. Parágrafo- subgerente representante legal suplente: las facultades del subgerente representante legal suplente serán las mismas del gerente representante legal y su actuación éste podrá actuar cuando haya ausencia del lugar o tiempo, definitiva o temporal del gerente representante legal o cuando este último lo delegue.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 4 de enero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2024 con el No. 03058361 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Andrea Yurany Cifuentes Gonzalez	C.C. No. 40327744

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4649
Actividad secundaria Código CIIU: 7830
Otras actividades Código CIIU: 5621, 7820

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de enero de 2024. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de febrero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de mayo de 2025 Hora: 11:13:12
Recibo No. AA25851300
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2585130091119

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892 000 148-8

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Recibido
05/08/25.

Señores:
RESTAURANTE AMAZONICA CAMPESTRE SAS
Dirección: KM 10 VIA RESTREPO H VANGUARDIA VDA VANGUARDIA
Email: amazónica.salvaje@gmail.com
Teléfono: 3108786580

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Encocado de pescado: Filete de bagre (150 gr) cocinado en una salsa de coco, con ingredientes como ají, cebolla, cebollín y cilantro, acompañado de porción de arroz y patacón.	Unidad	45		
Tapao de pescado: Un plato a base de pescado fresco de (150gr de bagre) cocinado en hojas de bijao, con plátano, yuca y otros ingredientes.	Unidad	45		
Posta cartagenera: Carne (100gr) en una salsa agridulce con toques de salsa negra, ajo, pimienta, sal, azúcar morena y un chorrito de Coca-Cola, acompañada de arroz, patacón y aguacate.	Unidad	45		

Chuleta valluna: Un filete de cerdo marinado de (150gr) empanizado y frito, procion de arroz de 80gr, papas a la francesa y ensalada y trozos de limon un plato emblemático de la región	Unidad	45		
200 gr de arroz clavado, Plato que recibe su nombre por la forma en que se clava el queso costeño en el arroz, también puede incluir longaniza.	Unidad	45		
Sancocho de pescado caldo o sopa con diferentes tipos de pescado, servido con una porción arroz de (80gr) y patacones y ensalada.	Unidad	45		
Ceviche de camarón (80 gr) acompañado de galleta de soda	Unidad	45		
Tapa de Tamal Vallecaucano de (120 gr), con carne de cerdo y pollo, envuelto en hoja de bijao	Unidad	45		
Canastas de plátano acompañadas con Camarones a la parrilla y guacamole cremoso (120 gr) mínimo 3 unidades.	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Cocadas de 40 gr (Dulce base de coco y panela)	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Manjar Blanco (80 gr) Un dulce a base de leche, arroz y azúcar,	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Empanadas vallunas de 120 gr rellenas de carne o pollo con papa y condimentos.	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Aborrajados: Rodajas de plátano maduro rellenas de queso, rebozadas y fritas de (80 gr)	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Lulada una refrescante bebida a base de lulo, limón y hielo en vaso 7 onz	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Arepa de huevo: Una arepa de maíz frita, rellena con huevo de (100 gr)	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Cholado: Un postre refrescante con frutas picadas, hielo raspado, jarabe de frutas y leche condensada, en vaso 9 onz	Unidad	45		

Muestra gastronómica: Bebida tradicional Champús: Una bebida refrescante hecha con piña y lulo, y otros ingredientes como canela, maíz, panela y clavos, en vaso 7 onz	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Bebida tradicional Jugo de borojó en vaso 7 onz	Unidad	45		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **DOS MESES (2) Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%

Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025

RESTAURANTE AMAZONICA CAMPESTRE
Amazónica_restaurante

Villavicencio, 11 de agosto de 2025

Recibido
11/08/25

Señores
GOBERNACION DEL META
La ciudad,

ASUNTO: PRESENTACION COTIZACIÓN DE SERVICIOS

Cordial saludo,

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Encocado de pescado: Filete de bagre (150 gr) cocinado en una salsa de coco, con ingredientes como ají, cebolla, cebollín y cilantro, acompañado de porción de arroz y patacón.	45	$ 48.000	$ 2.160.000
Tapao de pescado: Un plato a base de pescado fresco de (150gr de bagre) cocinado en hojas de bijao, con plátano, yuca y otros ingredientes.	45	$ 48.000	$ 2.160.000
Posta cartagenera: Carne (100gr) en una salsa agridulce con toques de salsa negra, ajo, pimienta, sal, azúcar morena y un chorrito de Coca-Cola, acompañada de arroz, patacón y aguacate.	45	$ 48.000	$ 2.160.000
Chuleta valluna: Un filete de cerdo marinado de (150gr) empanizado y frito, porción de arroz de 80gr, papas a la francesa y ensalada y trozos de limón un plato emblemático de la región	45	$ 48.000	$ 2.160.000
200 gr de arroz clavado, Plato que recibe su nombre por la forma en que se clava el queso costeño en el arroz, también puede incluir longaniza.	45	$ 29.000	$ 1.305.000
Sancocho de pescado caldo o sopa con diferentes tipos de pescado,	45	$ 31.000	$ 1.395.000

RESTAURANTE AMAZONICA CAMPESTRE
Amazónica_restaurante

servido con una porción arroz de (80gr) y patacones y ensalada.			
Ceviche de camarón (80 gr) acompañado de galleta de soda	45	$ 19.000	$ 855.000
Tapa de Tamal Vallecaucano de (120 gr), con carne de cerdo y pollo, envuelto en hoja de bijao	45	$ 15.000	$ 675.000
Canastas de plátano acompañadas con camarones a la parrilla y guacamole cremoso (120 gr) mínimo 3 unidades.	45	$ 34.000	$ 1.530.000
Muestra gastronómica: Cocaditas de 40 gr (Dulce base de coco y panela)	45	$ 4.700	$ 211.500
Muestra gastronómica: Manjar Blanco (80 gr) Un dulce a base de leche, arroz y azúcar,	45	$ 8.800	$ 396.000
Muestra gastronómica: Empanadas vallunas de 120 gr rellenas de carne o pollo con papa y condimentos.	45	$ 5.400	$ 243.000
Muestra gastronómica: Aborrajados: Rodajas de plátano maduro rellenas de queso, rebozadas y fritas de (80 gr)	45	$ 8.800	$ 396.000
Muestra gastronómica: Lulada una refrescante bebida a base de lulo, limón y hielo en vaso 7 onz	45	$ 8.800	$ 396.000
Muestra gastronómica: Arepa de huevo: Una arepa de maíz frita, rellena con huevo de (100 gr)	45	$ 8.400	$ 378.000
Muestra gastronómica: Cholado: Un postre refrescante con frutas picadas, hielo raspado, jarabe de frutas y leche condensada, en vaso 9 onz	45	$ 17.000	$ 765.000
Muestra gastronómica: Bebida tradicional Champús: Una bebida refrescante hecha con piña y lulo, y otros ingredientes como canela, maíz, panela y clavos, en vaso 7 onz	45	$ 8.800	$ 396.000
Muestra gastronómica: Bebida tradicional Jugo de borojó en vaso 7 onz	45	$ 8.800	$ 396.000

VALOR TOTAL DEL SERVICIO $17.977.500

RESTAURANTE AMAZONICA CAMPESTRE
Amazónica_restaurante

Agradecemos su confianza y esperamos nos permita atenderle.

Cordialmente,

JHON CESPEDES

Jhon Jairo Céspedes Alvis
Representante Legal
Cel. 3108786581
amazonicasalvaje@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/03/2025 - 14:14:31
Recibo No. S002105715, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zbp37HBA8M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RESTAURANTE AMAZONICA CAMPESTRE S.A.S
Nit : 901926300-8
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 474237
Fecha de matrícula: 10 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KILOMETRO 10 VIA RESTREPO H VANGUARDIA - Vanguardia
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : amazonicasalvaje@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108786581
Teléfono comercial 2 : 3108786581
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KILOMETRO 10 VIA RESTREPO H VANGUARDIA - Vanguardia
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : amazonicasalvaje@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3108786581
Teléfono para notificación 2 : 3108786581

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 12 de febrero de 2025 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2025, con el No. 110361 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RESTAURANTE AMAZONICA CAMPESTRE S.A.S.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La Sociedad tiene por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades. La explotación y administración de bares, cafeterías, pubs, tabernas, y cualquier otro establecimiento de consumo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, así como la venta de productos alimenticios y de aperitivos para consumo en el mismo establecimiento. La organización y realización de eventos sociales, culturales, recreativos, y cualquier otra actividad relacionada con la promoción y fomento del esparcimiento y la recreación. La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, así como de productos alimenticios y otros bienes relacionados con la actividad principal. La prestación de servicios de catering, banquetes y otros servicios de alimentación y bebidas para eventos y reuniones, tanto dentro como fuera del establecimiento. La contratación de espectáculos, shows en vivo, música, animaciones y cualquier otro tipo de entretenimiento que pueda ser ofrecido en el establecimiento o en eventos organizados por la sociedad. La gestión, administración y explotación de franquicias de bares y establecimientos similares, así como la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en materia de hostelería, gastronomía y entretenimiento. El procesamiento y comercialización de alimentos, la

administración de casinos para el suministro de alimentos, servicios de restaurante, refresquería y cafetería en general. Servicio de toda clase de comidas rápidas y asados a la mesa y a domicilio, para lo cual la sociedad podrá elaborar y comercializar toda clase de alimentos, refrescos y productos alimenticios para consumo inmediato, semielaborados o envasados, suministro de los artículos necesarios para la elaboración de los mismos; elaboración de toda clase de jugos naturales y refrescos embotellados. La producción, compra, venta y comercialización de cualesquiera otros productos que la sociedad considere convenientes, fabricar y explotar. Suministro de alimentos a entidades públicas y privadas, realización de eventos sociales y culturales, comercialización de toda clase de viveres, abarrotes y salsamentarías, artículos y enseres. La participación en inversiones de empresas, establecimientos y sociedades ya establecidas o que en el futuro se establezcan. Emprendimiento en el sector gastronómico y turístico, Comercialización de toda clase de productos agrícolas y pecuarios, Importar y exportar toda clase de insumos y alimentos. La intervención en valores muebles e inmuebles. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arriendo toda clase de bienes muebles e inmuebles. Girar, aceptar, endosar, asegurar, ceder, negociar en general titulos valores o cualquier otra clase de títulos crediticios. Crear o formar parte de otras sociedades que realicen actividades semejantes, complementarias o accesorias del objeto social o que sean convenientes socialmente para los accionistas. Transigir, desistir, apelar a decisiones de árbitros en cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a sus administradores, a sus trabajadores o a sus mismos socios. Transformarse en otros tipos legales de sociedades, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. La apertura de establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social. Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tengan interés frente a terceros, a los accionistas mismos o a sus trabajadores. Tomar dineros en préstamos, abrir cuentas corrientes, endosar, avalar, adquirir, dar en garantía bienes sociales, sobregiros en cuentas corrientes, etc. Intervenir en valores muebles e inmuebles. Y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social o en su efecto cualquier negocio o acto licito; En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, ser representantes de casas comerciales, Industriales, y de servicios atines a la razón social, abrir establecimientos de comercio con tal fin;

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener un suplente designado por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para períodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier

naturaleza. diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El representante legal está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. El suplente del Representante Legal tendrá las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A. Constituir, para propósitos concretos, los Apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial extrajudicialmente a la sociedad. B. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D. Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en matería impositiva. E. Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F. Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto circunstancias celebrar los contratos que de acuerdo a las sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G. Celebrar los Actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H. Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo: el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. El representante legal queda investido de poderes especiales para conciliar, transigir, someter a arbitramento a a amigable composición los negocios sociales: promover o coadyuvar acciones judiciales. administrativas o contencioso-administrativas en las que la Compañía tenga interés o deba intervenir, e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones o créditos: suscribir títulos valores de contenido crediticio a condición de que exista contraprestación cambiaria en favor de la Compañía; dar o recibir blenes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades y revocar mandatos o sustituciones, con las limitaciones previstas en estos Estatutos. A. Certificar que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía. B. Responder por el establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, para lo cual deberán diseñar procedimientos de control y revelación para asegurar que la información financiera les es presentada en forma adecuada. El informe a la Asamblea General de Accionistas deberá contener la evaluación sobre el desempeño de los mencionados sistemas de revelación y control. C. También deberán reportar los casos de fraude que hayan podido afectar la calidad de la información financiera, así como cambios en la metodología de evaluación de la misma.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 12 de febrero de 2025 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2025 con el No. 110361 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JHON JAIRO CESPEDES ALVIS	C.C. No. 1.117.510.229

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: I5630
Otras actividades Código CIIU: I5621 I5629

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/03/2025 - 14:14:31
Recibo No. S002105715, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zbp37HBA8M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141167229265

(415)7707212489984(8020) 000014116722926 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 6 3 0 0	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RESTAURANTE AMAZONICA CAMPESTRE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0

41. Dirección principal
KM 10 VIA RESTREPO H VANGUARDIA VDA VANGUARDIA

42. Correo electrónico amazonicasalvaje@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 7 8 6 5 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 2 5 0 3 1 0	5 6 3 0	2 0 2 5 0 3 1 0		5 6 2 1	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO BERNAL ISMAEL ENRIQUE

985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167229265

(415)7707212489984(8020) 000014116722926 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 6 3 0 0	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 2 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 3 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	4 7 4 2 3 7	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 3 1 0	
81. Hasta	2 0 9 9 0 3 1 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 3 1 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. D

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141167229265

(415)7707212489984(8020) 000014116722926 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 6 3 0 0	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 7 5 1 0 2 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CESPEDES	ALVIS	JHON	JAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-6

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Recibido
05-Agosto/25
Gina Mosquera

Señores:
GINA PAOLA MOSQUERA DE DIEGO
Dirección: CL 24 12 B 21 BRR OLIMPICO
Email: gianabi@hotmail.com
Teléfono: 3102188320

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
Encocado de pescado: Filete de bagre (150 gr) cocinado en una salsa de coco, con ingredientes como ají, cebolla, cebollín y cilantro, acompañado de porción de arroz y patacón.	Unidad	45		
Tapao de pescado: Un plato a base de pescado fresco de (150gr de bagre) cocinado en hojas de bijao, con plátano, yuca y otros ingredientes.	Unidad	45		
Posta cartagenera: Carne (100gr) en una salsa agridulce con toques de salsa negra, ajo, pimienta, sal, azúcar morena y un chorrito de Coca-Cola, acompañada de arroz, patacón y aguacate.	Unidad	45		

Chuleta valluna: Un filete de cerdo marinado de (150gr) empanizado y frito, procion de arroz de 80gr, papas a la francesa y ensalada y trozos de limon un plato emblemático de la región	Unidad	45		
200 gr de arroz clavado, Plato que recibe su nombre por la forma en que se clava el queso costeño en el arroz, también puede incluir longaniza.	Unidad	45		
Sancocho de pescado caldo o sopa con diferentes tipos de pescado, servido con una porción arroz de (80gr) y patacones y ensalada.	Unidad	45		
Ceviche de camarón (80 gr) acompañado de galleta de soda	Unidad	45		
Tapa de Tamal Vallecaucano de (120 gr), con carne de cerdo y pollo, envuelto en hoja de bijao	Unidad	45		
Canastas de plátano acompañadas con Camarones a la parrilla y guacamole cremoso (120 gr) mínimo 3 unidades.	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Cocadas de 40 gr (Dulce base de coco y panela)	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Manjar Blanco (80 gr) Un dulce a base de leche, arroz y azúcar,	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Empanadas vallunas de 120 gr rellenas de carne o pollo con papa y condimentos.	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Aborrajados: Rodajas de plátano maduro rellenas de queso, rebozadas y fritas de (80 gr)	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Lulada una refrescante bebida a base de lulo, limón y hielo en vaso 7 onz	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Arepa de huevo: Una arepa de maíz frita, rellena con huevo de (100 gr)	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Cholado: Un postre refrescante con frutas picadas, hielo raspado, jarabe de frutas y leche condensada, en vaso 9 onz	Unidad	45		

Muestra gastronómica: Bebida tradicional Champús: Una bebida refrescante hecha con piña y lulo, y otros ingredientes como canela, maíz, panela y clavos, en vaso 7 onz	Unidad	45		
Muestra gastronómica: Bebida tradicional Jugo de borojó en vaso 7 onz	Unidad	45		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **DOS MESES (2) Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

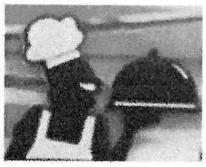
PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%

Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025



RESTAURANTE Y PESCADERIA
LA CAZUELA DEL PACIFICO

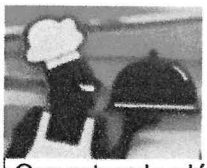
Recibido
05-Agosto/25

Villavicencio, 11 de agosto de 2025

Señores
GOBERNACION DEL META
La ciudad,

Muy cordialmente adjunto cotización solicitada:

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Encocado de pescado: Filete de bagre (150 gr) cocinado en una salsa de coco, con ingredientes como ají, cebolla, cebollín y cilantro, acompañado de porción de arroz y patacón.	Unidad	45	$ 50.000	$ 2.250.000
Tapao de pescado: Un plato a base de pescado fresco de (150gr de bagre) cocinado en hojas de bijao, con plátano, yuca y otros ingredientes.	Unidad	45	$ 52.000	$ 2.340.000
Posta cartagenera: Carne (100gr) en una salsa agridulce con toques de salsa negra, ajo, pimienta, sal, azúcar morena y un chorrito de Coca-Cola, acompañada de arroz, patacón y aguacate.	Unidad	45	$ 48.000	$ 2.160.000
Chuleta valluna: Un filete de cerdo marinado de (150gr) empanizado y frito, Proción de arroz de 80gr, papas a la francesa y ensalada y trozos de limón un plato emblemático de la región	Unidad	45	$ 46.000	$ 2.070.000
200 gr de arroz clavado, Plato que recibe su nombre por la forma en que se clava el queso costeño en el arroz, también puede incluir longaniza.	Unidad	45	$ 29.000	$ 1.305.000
Sancocho de pescado caldo o sopa con diferentes tipos de pescado, servido con una porción arroz de (80gr) y patacones y ensalada.	Unidad	45	$ 33.000	$ 1.485.000
Ceviche de camarón (80 gr) acompañado de galleta de soda	Unidad	45	$ 25.000	$ 1.125.000
Tapa de Tamal Vallecaucano de (120 gr), con carne de cerdo y pollo, envuelto en hoja de bijao	Unidad	45	$ 21.000	$ 945.000



Canastas de plátano acompañadas con camarones a la parrilla y guacamole cremoso (120 gr) mínimo 3 unidades.	Unidad	45	$ 38.000	$ 1.710.000
Muestra gastronómica: Cocaditas de 40 gr (Dulce base de coco y panela)	Unidad	45	$ 5.300	$ 238.500
Muestra gastronómica: Manjar Blanco (80 gr) Un dulce a base de leche, arroz y azúcar,	Unidad	45	$ 11.200	$ 504.000
Muestra gastronómica: Empanadas vallunas de 120 gr rellenas de carne o pollo con papa y condimentos.	Unidad	45	$ 4.600	$ 207.000
Muestra gastronómica: Aborrajados: Rodajas de plátano maduro rellenas de queso, rebozadas y fritas de (80 gr)	Unidad	45	$ 7.200	$ 324.000
Muestra gastronómica: Lulada una refrescante bebida a base de lulo, limón y hielo en vaso 7 onz	Unidad	45	$ 7.200	$ 324.000
Muestra gastronómica: Arepa de huevo: Una arepa de maíz frita, rellena con huevo de (100 gr)	Unidad	45	$ 7.600	$ 342.000
Muestra gastronómica: Cholado: Un postre refrescante con frutas picadas, hielo raspado, jarabe de frutas y leche condensada, en vaso 9 onz	Unidad	45	$ 19.000	$ 855.000
Muestra gastronómica: Bebida tradicional Champús: Una bebida refrescante hecha con piña y lulo, y otros ingredientes como canela, maíz, panela y clavos, en vaso 7 onz	Unidad	45	$ 11.200	$ 504.000
Muestra gastronómica: Bebida tradicional Jugo de borojó en vaso 7 onz	Unidad	45	$ 7.200	$ 324.000

En espera de poder servirles.

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL
GINA PAOLA MOSQUERA DEDIEGO
C.C. 1.000.134.110

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/01/2025 - 13:18:15
Recibo No. S002056654, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DTtqmgMXpA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : GINA PAOLA MOSQUERA DEDIEGO
Identificación : CC. - 1000134110
Nit : 1000134110-9
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matricula No: 467384
Fecha de matrícula: 24 de octubre de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 32 N. 37-32 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : gianabis@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3128468049
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 32 N. 37-32 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : gianabis@hotmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1- Expendio a la mesa de comidas preparadas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $4.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $4.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $4.000.000,00

Scanned with CamScanner

Pasivo más patrimonio: $4.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RESTAURANTE LA CAZUELA DEL PACIFICO
Matrícula No.: 200568
Fecha de Matrícula: 21 de junio de 2010
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 32 N. 37-32 - Centro Villavicencio Meta
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/01/2025 - 13:18:15
Recibo No. S002056654, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DTtqmgMXpA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario **141138895751**

(415)7707212489984(8020) 000014113889575 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 0 1 3 4 1 1 0	9	Impuestos y Aduanes de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 1 3 4 1 1 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOSQUERA	DEDIEGO	GINA	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 2412 B 21 BRR OLIMPICO

42. Correo electrónico: gianabis@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 1 8 8 3 2 1	3 2 2 7 4 3 2 6 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 6 1 1	2 0 1 8 0 7 0 3						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 10 - 22 / 15 : 37: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión o cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos correspondientes a la suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: MOSQUERA DEDIEGO GINA PAOLA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-10-2024 03:37:24PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Señores:
ELSA SIDNEY SANCHEZ GOMEZ
Dirección: Calle 49 # 37-31 Barrio la esmeralda.
Email: arthumano@gmail.com
Teléfono: 3103398695

RECIBIDO
05-08-25
Elsa Sanchez

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Camisa manga corta tipo chef blanca en poliéster con botones, diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	Unidad	30		
Delantal tipo chef en tela con larga durabilidad ligera y suave al tacto, color negro con bordado, Composición en poliéster y algodón con diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	Unidad	30		
Gorro blanco Para Cocina Antifluido, Estampado Unicolor, Logo Institucional alusiva al evento de Cocina Tradicional Afrometense	Unidad	30		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **DOS MESES (2) Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada

máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%
Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025

NIT: 900470338-4	
Cotización	Núm. 080
Versión	05
Código	ART-MKT-16-04
Fecha	11/09/2025

Villavicencio, 11 de agosto de 2025

RECIBIDO
11-08-2025

Señores:
GOBERNACIÓN DEL META
La ciudad,

Ref. Cotización

Cordial saludo, con gusto me permito presentar la siguiente cotización

PRODUCTOS	UND	CANT	UNITARIO	TOTAL
Camisa manga corta tipo chef blanca en poliester con botones, diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	UND	30	$ 178.000	$ 5.340.000
Delantal tipo chef en tela con larga durabilidad ligera y suave al tacto, color negro con bordado, Composición en poliéster y algodón con diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	UND	30	$ 92.000	$ 2.760.000
Gorro blanco Para Cocina Antifluido, Estampado Unicolor, Logo Institucional alusiva al evento de Cocina Tradicional Afrometense	UND	30	$ 32.000	$ 960.000

Forma de pago: A convenir acuerdo
Validez de la oferta: 90 días

Esperamos poder servirles, Se precisa que la cotización incluye los descuentos e impuestos legales establecidos en su invitación.

Cordialmente,

ELSA SIDNEY SANCHEZ GOMEZ
Representante Legal ARTHUMANO S.A.S

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168121391

(415)7707212489984(8020) 000014116812139 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 0 3 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ART HUMANO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 49 37 31 BRR LA ESMERALDA

42. Correo electrónico arthumano@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 3 9 8 6 9 5	3 1 2 4 5 6 6 8 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 3 1 0	2 0 1 1 1 0 1 2	3 1 1 0	2 0 2 0 0 7 0 9		5 5 1 1	5 6 1 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ GOMEZ ELSA SIDNEY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168121391

(415)7707212489984(8020) **000014116812139 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 0 3 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 1 1 0 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil	2 2 1 9 7 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 1 0 1 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 1 0 1 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141168121391

(415)7707212489984(8020) 000014116812139 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 0 3 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 2 1 6 1 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	GOMEZ	ELSA	SIDNEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168121391

(415)7707212489984(8020) **000014116812139 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 0 3 3 8	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 3 3 0 3 7	7	1 4 2 4 7 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SILVA	ACHURY	JENNY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ART HUMANO S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900470338-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 221972
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 12 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 19,830,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLL 49 37 31
BARRIO : ESMERALDA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6832770
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3103398695
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : arthumano@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLL 49 37 31
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : ESMERALDA
CORREO ELECTRÓNICO : arthumano@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : arthumano@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7310 - PUBLICIDAD
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES
OTRAS ACTIVIDADES : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES
OTRAS ACTIVIDADES : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2011 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38609 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE OCTUBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ART HUMANO S.A.S..

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2011 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38609 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE OCTUBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ART HUMANO S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2020	20200701	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-79075	20200713

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCÍAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN PUBLICITARIA, PERIODÍSTICA Y MEDIOS IMPRESOS, PLANIFICAR, PRODUCIR Y ELABORAR MENSAJES DECARÁCTER INFORMATIVO Y DE OPINIÓN, MANEJAR Y PROCESAR INFORMACIÓN EN PERIÓDICOS, DIARIOS, REVISTAS, PUBLICACIONES, AL IGUAL QUE EN RADIO, CINE Y TELEVISIÓN. PLANIFICAR, PROGRAMAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MARKETING Y PUBLICIDAD, CREACIÓN Y MANEJO DE IMAGEN CORPORATIVA, PUBLICIDAD EXTERIOR, ASESORIA PUBLICITARIA, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO DE IMAGEN, DISEÑO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, IMPRESIÓN Y LPUBLICACION DE LIBROS, REVISTAS Y SIMILARES DE CARACTER AMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, PRODUCCIÓN, EXHIBICIÓN, EDICIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRAVENTA Y ALQUILER DE TODO TIPO DE PRODUCTOS CINEMATOGRÁFICOS, MUSICALES, AUDIOVISUALES Y LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES EN SOPORTE PAPEL, ELECTRÓNICO, AUDIO O VIDEO, ENCUADERNACIONES, COMPOSICIÓN Y FOTOGRABADO. ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN TODO TIPO DE MUESTRAS, FESTIVALES, FERIAS, CERTAMENES Y OTROS RELACIONADOS CON CUALQUIER INDUSTRIA O ACTIVIDAD ARTISTICA, AMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DE COMUNICACIÓN. REPRESENTACIÓN DE PROFESIONALES Y ARTISTAS. AGENCIA DE PUBLICIDAD Y ' RELACIONES PÚBLICAS. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, SOCIALES, ARTISTICAS Y CULTURALES. FORMACIÓN EN LOS CAMPOS SOCIALES, AMBIENTALES, CULTURALES, ARTISTICOS Y DEPORTIVOS. IMPORTACIÓN, EXPORTACION, COMPRAVENTA E INTERMEDIACIÓN DE OBRAS DE ARTE ASI COMO LA EXPLOTACIÓN DE GALERIAS DE ARTE DE TODO TIPO. ESTUDIO E INVESTIGACIONES DE MERCADO Y SU PUBLICACION. EXPLOTACION DE TODO TIPO DE ESPECTACULOS PÚBLICOS O PRIVADOS EN LOS GÉNEROS TEATRALES, RADIALES, TELEVISIVOS, CINEMATOGRÁFICOS, CIRCENSES, DE VARIEDADES, JUEGOS MECÁNICOS, EXPOSICIONES, CONVENCIONES, DESFILES, AMBIENTALES, CULTURALES, MUSICALES, DEPORTIVOS O EDITORIALES, PUDIENDO A TAL FIN, COMPRAR, VENDER, COLOCAR, CONSTRUIR Y EXPLOTAR SALAS DE ESPECTACULOS Y/O CUALQUIER PREDIO O ESTADIO, CUBIERTO O AL AIRE LIBRE. REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE MERCADEO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN FORMA DIRECTA O EJERCIENDO REPRESENTACIÓN DE LICENCIAS Y PRODUCTOS O MERCADERIAS QUE DERIVAN DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LOS INCISOS DE ESTE ARTICULO, COMO ASÍ TAMBIEN, EL OTORGAMIENTO, CESIÓN Y EXPLOTACIÓN DE REGALIAS, MARCAS Y DERECHOS ` DEQ PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL. EXPLOTAR COMO TITULAR O LICENCIATARIA, CANALES DE TELEVISIÓN, DE RADIO, EMPRESAS GRAFICAS Y/O PERIODISTICAS, DEDICADAS A LA EDICIÓN 'DE REVISTAS, DIARIOS, LIBROS O FASCÍCULOS. COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, CONSIGNACIÓN, COMISIÓN, ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES, PRODUCTOS Y BIENES EN GENERAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LOS RESTANTES INCISOS DEL PRESENTE ARTÍCULO. DESEMPEÑARSE COMO ASESOR PUBLICITARIO PARA ESTUDIAR, CREAR, PLANEAR, PRODUCIR, ORDENAR DIFUSIÓN O PUBLICACIÓN Y ADMINISTRAR CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD O PROPAGANDA, PUDIENDO POR MANDATO, COMISIÓN, REPRESENTACIÓN O CUALQUIER OTRA FORMA DE INTERMEDIACIÓN PARA SUS CLIENTES, PREPARAR, CONTRATAR, NEGOCIAR, ALQUILAR Y OCUPARSE EN GENERAL COMO CONTRATISTA DE PUBLICIDAD, EFECTUANDO CONTRATACIONES EN REVISTAS, PERIÓDICOS, FOLLETOS, RADIO, TELEVISIÓN, CINE, VIA PÚBLICA, Y/O CUALQUIER OTRO MEDIO DE DIFUSIÓN O PROVEEDOR VINCULANTE A LA ACTIVIDAD PUBLICITARIA. BRINDAR TODOS AQUELLOS SERVICIOS RELACIONADOS , CON LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS ANTERIORES, PROMOVER Y DESARROLLAR EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DE TEMAS RELACIONADOS CON PROYECTOS ARTISTICOS, SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES Y DEPORTIVOS DE TODO TIPO. EXPLOTACIÓN DE PUBLICIDAD PÚBLICA Y PRIVADA A TRAVES DE CINE, RADIO, TELEVISIÓN, VIDEO HOME, VIA PÚBLICA, GRÁFICA EN DIARIOS Y/O CUALQUIER OTRO MEDIO. ADQUISICIÓN, VENTA, PERMUTA Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES 'URBANOS O RURALES, LA SISTEMATIZACIÓN, SUBDIVISIÓN Y URBANIZACION DE TIERRAS, E INMUEBLES EDIFICADOS O A EDIFICARSE, COMO ASIMISMO TODAS LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS 'DE PROPIEDAD HORIZONTAL. PRESTAMOS Y/O APORTES E INVERSIONES DE CAPITALES A OTRAS SOCIEDADES, REALIZAR FINANCIACIONES Y OPERACIONES DE CREDITOSEN GENERAL CON CUALQUIERA DE LAS GARANTIAS PREVISTAS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE O SIN ELLAS O REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS EN GENERAL, COMPRA Y VENTA, AL POR MAYOR Y AL DETAL DE DOTACIONES INDUSTRIALES, DOTACIONES LABORALES, DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN, FOTOGRAFIA, CINE, DE SUMINISTROS DE OFICINA Y SUMINISTROS PARA EMPRESAS LITOGRAFICAS, TIPOGRÁFICAS Y ASIMILADAS, PRESTAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE UNO O MAS DE LOS ANTERIORES, REPRESENTAR MARCAS. ASÍ MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD, ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.- LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.DISEÑO, ELABORACION E INSTALACION DE MUEBLES, MÓDULOS, DIVISIONES, ADECUACIONES Y ESPACIOS DE OFICIA, COMERCIALES,

INDUSTRIALES Y TODO TIPO DE ESPACIOS. USO, MANIPULACION E INSTALACION DE VIDRIOS DE SEGURIDAD, ACRILICOS, POLIETILENOS, ETILVINILACETATOS, POLIMEROS TERMOPLASTICOS Y DEMÁS CLASES. USO, DISEÑO, MANIPULACION Y ELABORACION EN TODO TIPO DE MUEBLES, DIVISIONES E INSTALACIONES EN MADERA, MDF, AGLOMERADOS, MADERA PLASTICA (ELABORADA CON MATERIALES RECICLADOS), PERFILARIA, HIERRO, ACERO, ALUMINIO, PVC, DRY\NALL, SUPERBOARD, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DEMÁS RECURSOS QUE INNOVEN Y ESTÉN A LA VANGUARDIA PARA I.A CREACION DE ESPACIOS. DISEÑO, PRODUCCIÓN E INSTALACION DE TODO TIPO DE LETREROS PUBLICITARIOS Y CARTELERAS INTERNAS Y PARA EXTERIORES. DISEÑO, USO, MANIPULACION E INSTALACION DE VINILOS Y BANNERS EN PEQUEÑO Y GRAN FORMATO EN INTERIOR Y EXTERIOR. DISEÑO, USO, MANIPULACION Y PRODUCCION PIEZAS Y OBJETOS EN CUALQUIER TIPO DE TELA, MEMBRANAS, CUEROS, CUERINAS, SINTÉTICOS, RECINAS Y DEMÁS. DISEÑO, ELABORACION Y VENTA DE SUMINISTROS PARA OFICINA, PAPELERIA, PIEZAS DE MERCADEO Y PUBLICIDAD, ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE MARCAS. DISEÑO Y CREACIION Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS COMERCIALES, SOCIALES, CULTURALES, POLITICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ECOLÓCICAS, BIOSEGURIDAD, PUBLICIDAD Y- MERCADEO EN TODOS LOS FORMATOS EXISTENTES (FISICOS Y VIRTUALES).

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.000.000,00	1.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	1.000.000,00	1.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48256 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SANCHEZ GOMEZ ELSA SIDNEY	CC 40,216,143

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, POR TÉRMINO INDEFINIDO DE DURACIÓN. NO QUIEN TENDRÁ SUPLENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, DETERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA.LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD, SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS POR EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS DEMÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIERAN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

CODIGO DE VERIFICACIÓN U7Shry56y7

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $19,830,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

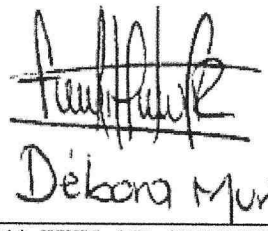
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación U7Shry56y7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 05 de agosto de 2025

Antonio M
Recibido
05/08/2025

Señores:
ANTONIO DONATO MARQUEZ CASUCCI
Dirección: VDA la argentina KM 2 Fca San Carlos
Email: admc93@hotmail.com
Teléfono: 3212829086

ASUNTO: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitar cotización para la realización de estudios y diseños, la cual servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

El objeto del contrato es: **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1143 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA, CUYO OBJETO ES: "FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, ETNOCULTURALES, SOCIOECONOMICOS DE COMUNIDADES Y ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICO, COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Las especificaciones para la presente cotización son las siguientes:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Camisa manga corta tipo chef blanca en poliéster con botones, diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	Unidad	30		
Delantal tipo chef en tela con larga durabilidad ligera y suave al tacto, color negro con bordado, Composición en poliéster y algodón con diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	Unidad	30		
Gorro blanco Para Cocina Antifluido, Estampado Unicolor, Logo Institucional alusiva al evento de Cocina Tradicional Afrometense	Unidad	30		

VALOR OFRECIDO: Indicación especifica de quien cotiza, deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, como impuestos estampillas, constitución de la garantía única, entre otras.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un término de ejecución de **DOS MESES (2) Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada

máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El futuro contrato se ejecutará en los Municipios de **Acacias, Granada, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto López, San Carlos de Guaroa y Villavicencio** del departamento del Meta.

DESEMBOLSOS:

PAGOS: El Departamento del Meta pagará el valor de ejecución del convenio así: pagos parciales mensuales de acuerdo a su ejecución hasta un 90% y un pago final correspondiente a la liquidación del 10%, previa firma de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor una vez se haya ejecutado en un 100% la prestación del servicio, previa firma de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y la suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

PARAGRAFO: deberá adjuntar certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

Este tipo de contrato estará sujeto a descuentos Nacional, Departamental y Municipal, relacionados a continuación:

Estampilla de ProDesarrollo	2%
Estampilla de Cultural	2%
Estampilla Tasa Prodeporte	2%
Estampilla Prohospitales	1%
Estampilla de Turismo	2%
Estampilla de Unillanos	1%
Estampilla de Adulto Mayor	2%
Retención Industria y Comercio	De acuerdo al municipio donde se preste el servicio
Estos descuentos son antes de IVA	
IVA	Según corresponda

EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Meta
Proyecto: **Aura Marcela Rubio Vera**
CPS 307 de 2025

Villavicencio, 11 de agosto de 2025

Señores
GOBERNACION DEL META

Recibido
11-08-25.

REF. Cotización

Cordial saludo, a continuación, le hacemos su respectiva descripción de la solicitud de cotización que usted nos ha solicitado

PRODUCTOS	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Camisa manga corta tipo chef blanca en poliester con botones, diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	Unidad	30	$ 192.000	$ 5.760.000
Delantal tipo chef en tela con larga durabilidad ligera y suave al tacto, color negro con bordado, Composición en poliéster y algodón con diseño y logos institucionales concertado con el supervisor.	Unidad	30	$ 108.000	$ 3.240.000
Gorro blanco Para Cocina Antifluido, Estampado Unicolor, Logo Institucional alusiva al evento de Cocina Tradicional Afrometense	Unidad	30	$ 44.000	$ 1.320.000

Vigencia de la cotización: 90 días

En espera de que nuestra cotización sea de su total satisfacción. Se precisa que la cotización incluye los descuentos e impuestos legales establecidos en su invitación.

Los esperamos, será un placer atenderlo.

Cordialmente
Táctica Márquez

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14901775713

(415)7707212489984(8020) 000001490177571 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 1 6 3 4 4 7	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Extranjería 2 2	4 1 6 4 2 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARQUEZ	CASUCCI	ANTONIO	DONATO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: VDA LA ARGENTINA KM 2 FCA SAN CARLOS

42. Correo electrónico: admc93@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 8 2 9 0 8 6	3 1 5 6 9 1 8 4 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 3 0 2 0 1	7 4 2 0	2 0 2 3 0 2 0 1	8 5 5 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARQUEZ CASUCCI ANTONIO DONATO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-08-2025 06:41:51AM

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/02/2025 - 15:14:18
Recibo No. S002086607, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zyNu8rXEf2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANTONIO DONATO MARQUEZ CASUCCI
Identificación : CE. - 416424
Nit : 700163447-7
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 434522
Fecha de matrícula: 02 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 24 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VDA LA ARGENTIN A KM 2 FINCA SAN CARLOS - Zona rural
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : admc93@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3212829086
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VDA LA ARGENTIN A KM 2 FINCA SAN CARLOS - Zona rural
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : admc93@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: M7420
Otras actividades Código CIIU: P8559

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Publicidad2actividades de fotografía3otros tipos de educación n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.000.000,00

Pasivo más patrimonio: $2.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MARQUEZ CREATIVO
Matrícula No.: 434523
Fecha de Matrícula: 02 de marzo de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VDA LA ARGENTINA KM 2 FINCA SAN CARLOS - Zona Rural
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/02/2025 - 15:14:18
Recibo No. S002086607, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zyNu8rXEf2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****